

Oficio número UTEG/220/2017

Exp. 76 y 77/2017

Folio: 01750017 y 01750117

## CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

En atención a sus solicitudes de información recibidas por medio de solicitudes hechas vía INFOMEX con fecha del 03 de abril de la presente anualidad asignándoles los números de folio que aparecen en el margen superior derecho, y de la misma manera los números de expedientes internos los cuales se encuentran anotados en el mismo lugar que los anteriores, y por medio del cual se remitió oficios anexos en donde se contenía la solicitud:

***"Solicito la agenda diaria del presidente, junto con la lista de las veces que usa el vehículo oficial y cuanto gasta en cada viaje, así como las facturas del mismo". (sic).***

En virtud de lo anterior, y una vez analizada que fue su solicitud dirigida a esta Unidad de Transparencia, y de conformidad con lo previsto por los artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de los artículos 31, inciso 1, 32 fracción III, 82, 83, 84 punto 1, 85, 86 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede a emitir el siguiente:

### ACUERDO

**PRIMERO.** - Se le informa que la respuesta a su solicitud de acceso a la información es en sentido AFIRMATIVO, **esto por lo que ve estrictamente a lo establecido en el artículo 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, mismo que señala: Información pública es toda información que generen, posean o administren los sujetos obligados.**

como consecuencia del ejercicio de sus facultades o atribuciones, o el cumplimiento de sus obligaciones.

**SEGUNDO.** - Se le informa que, para recabar la información que usted requiere, se le envió oficio **UTEG/213/2017** al M.C.P. J. JESUS CHAGOLLAN HERNANDEZ, Presidente Municipal **UTEG/216/2017** al L.C.P. GONZALO LOPEZ BARRAGAN, Encargada de hacienda municipal de El Grullo, Jalisco, y ellos dieron contestación mediante oficio **HM/071/2017**. Y se incluye la agenda diaria del presidente municipal.

**NOTA:** SE ANEXAN OFICIOS DE COMUNICACIÓN INTERNA

**NOTIFIQUESE** el presente acuerdo al solicitante, al domicilio o correo electrónico señalado en su solicitud de información para todos los efectos legales a que haya lugar.

**ASI LO ACORDO** esta Unidad de Transparencia del Municipio de El Grullo, Jalisco, con fecha 27 de abril de 2017.

  
LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS  
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Oficio número: UTEG/213/2017  
 Asunto: Solicitud de información  
 Expediente: 76 y 77/2017

**M.C.P. J. JESUS CHAGOLLAN HERNANDEZ  
 PRESIDENTE MUNICIPAL  
 AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO  
 P R E S E N T E:**

Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo hago de su conocimiento de tres solicitudes de información cuyos números de expediente consta anotados al rubro superior derecho, en vía de **NOTIFICACIÓN** y para que surta los efectos legales correspondientes, con fundamento en los artículos 24 punto 1, fracción XV, 25 punto 1, fracción VII, 32 fracción III y VIII 77, 81, 83 punto 1 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el suscrito Licenciado Aldo Daniel González Salas, titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado del Ayuntamiento municipal de El Grullo, Jalisco, tengo a bien dirigirme a su persona para informarle que, hay tres solicitudes de información recibidas vía **INFOMEX** con números de folio 01750017 y 01750117 de fecha de presentación 03 de abril, en la que se solicita literalmente:

***“Solicito la agenda diaria del presidente, junto con la lista de las veces que usa el vehículo oficial y cuanto gasta en cada viaje, así como las facturas del mismo”. (sic).***

Lo anterior se le notifica, para que a la brevedad posible de contestación a dicha solicitud de información que se le requiere.

**A T E N T A M E N T E:**  
 EL GRULLO, JALISCO, 12 DE ABRIL DE 2017.

  
 LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS  
 JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Oficio número: **UTEG/216/2017**  
 Asunto: **Solicitud de información**  
 Expediente: **76 y 77/2017**

**L.C.P. GONZALO LOPEZ BARRAGAN**  
**ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL**  
**AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO**  
**P R E S E N T E:**

Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo hago de su conocimiento de tres solicitudes de información cuyos números de expediente consta anotados al rubro superior derecho, en vía de **NOTIFICACIÓN** y para que surta los efectos legales correspondientes, con fundamento en los artículos 24 punto 1, fracción XV, 25 punto 1, fracción VII, 32 fracción III y VIII 77, 81, 83 punto 1 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el suscrito Licenciado Aldo Daniel González Salas, titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado del Ayuntamiento municipal de El Grullo, Jalisco, tengo a bien dirigirme a su persona para informarle que, hay tres solicitudes de información recibidas vía **INFOMEX** con números de folio 01750017 y 01750117 de fecha de presentación 03 de abril, en la que se solicita literalmente:

***“Solicito la agenda diaria del presidente, junto con la lista de las veces que usa el vehículo oficial y cuanto gasta en cada viaje, así como las facturas del mismo”. (sic).***

Lo anterior se le notifica, para que a la brevedad posible de contestación a dicha solicitud de información que se le requiere.

**ATENTAMENTE:**  
**EL GRULLO, JALISCO, 20 DE ABRIL DE 2017.**

  
**LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS**  
**JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



EL GRULLO JALISCO A 20 DE ABRIL DE 2017  
OFICIO NO. HM/071/2017

LIC ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS  
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

POR MEDIO DE LA PRESENTE RECIBA UN CORDIAL SALUDO Y APORVECHO PARA DARLE RESPUESTA A SU OFICIO UTEG/216/2017, INFORMANDOLE QUE LA RESPUESTA A ESTE OFICIO LO ENCUENTRA EN LA PAGINA WEB DEL MUNICIPIO EN EL APARTADO TRANSPARENCIA ARTICULO 8 FRACCION 5 INCISO S. A CONTINUACION SE ENCUENTRA EL HIPERVINCULO: <http://elgrullo.gob.mx/Pagina.aspx?id=a2eae41a-bc4b-4032-bc2a-4683cdbbf252>

ME DESPIDO QUEDANDO A SUS ORDENES Y DESEANDOLE ÉXITO EN SUS ACTIVIDADES.

ATENTAMENTE



LCP GONZALO LOPEZ BARRAGAN  
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HORA	DOMINGO 01/01/2017	LUNES 02/01/17	MARTES 03/01/17	MIÉRCOLES 04/01/2017	JUEVES 05/01/17	VIERNES 06/01/17	SÁBADO 07/01/2017
07:00							
07:30							
08:00							
08:30							
09:00							
09:30							
10:00							
10:30							
11:00							
11:30							
12:00							
12:30							
13:00							
13:30							
14:00							
14:30							
15:00							
15:30							
16:00							
16:30							
17:00							
17:30							
18:00							
18:30							
19:00							
19:30							
20:00							
	<b>08/01/2017</b>	<b>09/01/2017</b>	<b>10/01/2017</b>	<b>11/01/2017</b>	<b>12/01/2017</b>	<b>13/01/2017</b>	<b>14/01/2017</b>
07:00		Salida a Guadalajara	Salida a Guadalajara				
07:30							
08:00							
08:30							



09:00				Cita: Director de la JIRA. Asusnto JIRA.			
09:30							
10:00				Cita para: Devolución del 35% de combustible Diesel a productores.			
10:30							
11:00	Feriaton, Escuela de Educación Especial Agustín Yañez, en el jardín Mpal.	Reunión con CFE, en Presidencia Mpal.		Reunión Proyecto de ahorro de energía.			
11:30							
12:00							
12:30							
13:00				Cita para: Cartillas Militares.			
13:30							
14:00					Reunión Fondo Contingencia Familiar, en las oficinas de SEDIS en Guadalajara.		
14:30							
15:00							
15:30							
16:00							
16:30							
17:00							
17:30							
18:00							
18:30							
19:00							
19:30							
20:00							

	22/01/2017	23/01/2017	24/01/2017	25/01/2017	26/01/2017	27/01/2017	28/01/2017
07:00			Salida a Guadalajara				
07:30							
08:00							
08:30							
09:00							
09:30							
10:00							
10:30							
11:00							
11:30							
12:00							
12:30							
13:00						Reunion de Consejo Regional de Seguridad Pública, Region 07 Sierra de Amula (sexta sesión). Lugar: Casa de la Cultura de Tecolothan.	
13:30							
14:00						Evento en la Casa de Salud de Ayuquilla Contacto.	
14:30							
15:00							
15:30							
16:00							
16:30							
17:00							
17:30							
18:00							
18:30							
19:00							

	29/01/2017	30/01/2017	31/01/2017				
19:30							
20:00							
07:00			Salida a Guadalajara				
07:30							
08:00							
08:30							
09:00							
09:30							
10:00							
10:30							
11:00							
11:30							
12:00							
12:30							
13:00							
13:30							
14:00							
14:30							
15:00							
15:30							
16:00							
16:30							
17:00							
17:30							
18:00							
18:30							
19:00							
19:30							
20:00	Cita: Comité de puestos del callejon.						

HORA	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
				01/02/2017	02/02/2017	03/02/2017	04/02/2017
07:00				Salida a Guadalajara.			
07:30							
08:00							
08:30							
09:00							
09:30							
10:00				Cita: Secretaría General de Gobierno del Estado. Lugar: Palacio de Gobierno.	Cita para apoyo: hospital primer contacto.		
10:30							
11:00					Cita Asunto: CISAME		
11:30							
12:00							
12:30							
13:00							
13:30							
14:00							
14:30							
15:00							
15:30							
16:00							
16:30							
17:00							
17:30							
18:00							
18:30							
19:00							
19:30							
20:00							
07:00	05/02/2017	06/02/2017	07/02/2017	08/02/2017	09/02/2017	10/02/2017	11/02/2017

07:30							
08:00							
08:30							
09:00							
09:30							
10:00			Reunión Consejo Estatal de Salud. Lugar: COPARMEX calle Manuel López Cotilla #1465.				
10:30				Sesión Ordinaria de la Comisión de la Cuenca del Río Ayuquila- Armería. Lugar: Sala de Junta de la SEDER Colima.			
11:00							
11:30							
12:00							
12:30							
13:00							
13:30							
14:00							
14:30							
15:00							
15:30							
16:00							
16:30							
17:00							
17:30							
18:00							
18:30							
19:00							
19:30							

	12/02/2017	13/02/2017	14/02/2017	15/02/2017	16/02/2017	17/02/2017	18/02/2017
20:00							
07:00							
07:30							
08:00							
08:30							
09:00							
09:30							
10:00							
10:30							
11:00							
11:30							
12:00							
12:30							
13:00							
13:30							
14:00							
14:30							
15:00							
15:30							
16:00							
16:30							
17:00							
17:30							
18:00							
18:30							
19:00	Inauguración semana Cultural del Cacalote.						
19:30							
20:00							
07:00	19/02/2017	20/02/2017	21/02/2017	22/02/2017	23/02/2017	24/02/2017	25/02/2017
07:30		Salida a GDL					
08:00							

08:30							
09:00							
09:30							
10:00							
10:30							
11:00							
11:30							
12:00			Informe Rector General de la UdeG. Lugar: Teatro Diana, Guadalajara.				
12:30							
13:00							
13:30							
14:00							
14:30							
15:00							
15:30							
16:00							
16:30							
17:00							
17:30							
18:00							
18:30							
19:00							
19:30							
20:00							
26/02/2017							
27/02/2017							
28/02/2017							
07:00							
07:30							
08:00							
08:30							
09:00							
09:30							

HORA	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
07:00							
07:30							
08:00							
08:30							
09:00							
09:30							
10:00						Informe de Actividades de 2016 Rectora CUCCSUR Dr. Lilia Victoria Oliver Sánchez, Lugar: Aula Magna:	
10:30							
11:00							
11:30							
12:00							
12:30							
13:00							
13:30							
14:00							
14:30							
15:00							
15:30							
16:00							
16:30							
17:00							
17:30							
18:00							
18:30							
19:00							
19:30							
20:00							
	05/03/2017	06/03/2017	07/03/2017	08/03/2017	09/03/2017	10/03/2017	11/03/2017

07:00						Salida a la Ciudad de México.	
07:30							
08:00							
08:30							
09:00							
09:30							
10:00							
10:30							
11:00							
11:30							
12:00			Reunión con Dip. Jesús Zúñiga y Director General de la Comisión Estatal del Agua. Presidencia Municipal de Autlán.			Sesión del Consejo Nacional de la Red de Municipios por la Salud, Ciudad de México.	
12:30							
13:00							
13:30							
14:00							
14:30							
15:00							
15:30							
16:00							
16:30							
17:00					Evento del IMM Entrega de reconocimientos y conferencia Derechos Humanos las Mujeres.		
17:30							
18:00							
18:30							
19:00							

	12/03/2017	13/03/2017	14/03/2017	15/03/2017	16/03/2017	17/03/2017	18/03/2017
19:30							
20:00							
07:00							
07:30							
08:00							
08:30							
09:00							
09:30							
10:00							
10:30							
11:00							
11:30							
12:00							
12:30							
13:00							
13:30							
14:00							
14:30							
15:00							
15:30							
16:00							
16:30							
17:00							
17:30							
18:00							
18:30							
19:00							
19:30							
20:00							
	19/03/2017	20/03/2017	21/03/2017	22/03/2017	23/03/2017	24/03/2017	25/03/2017
07:00							
07:30							
08:00							

08:30					Inauguración Evento Regional Deportivo de Preparatorias. Lugar: Unidad Deportiva.	
09:00						
09:30						
10:00					Foro: Propuestas desde el consenso social para el desarrollo sostenible en Jalisco. Lugar: Casa de la Cultura de Chiquistlan.	
10:30						
11:30						
12:00						
12:30						
13:00						
13:30						
14:00						
14:30						
15:00						
15:30						
16:00						
16:30						
17:00						
17:30						
18:00						
18:30						
19:00						
19:30						
20:00						
07:00	26/03/2017	27/03/2017	28/03/2017	29/03/2017	30/03/2017	31/03/2017

07:30							
08:00							
08:30							
09:00							
09:30							
10:00						Verificación de Ayuquila.	
10:30							
11:00			Cita: IST El Grullo, Milton Cárdenas Director de Campus. Asunto Inter Tec.				
11:30							
12:00							
12:30							
13:00							
13:30							
14:00							
14:30							
15:00							
15:30							
16:00							
16:30							
17:00							
17:30							
18:00							
18:30							
19:00							
19:30							
20:00							
07:00	05/03/2017	06/03/2017	07/03/2017	08/03/2017	09/03/2017	10/03/2017	11/03/2017
07:30							
08:00							

HORA	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO 01/04/2017
07:00							
07:30							
08:00							
08:30							
09:00							
09:30							
10:00							
10:30							
11:00							
11:30							
12:00							
12:30							
13:00							
13:30							
14:00							
14:30							
15:00							
15:30							
16:00							
16:30							
17:00							
17:30							
18:00							
18:30							
19:00							
19:30							
20:00							
	02/04/2017	03/04/2017	04/04/2017	05/04/2017	06/04/2017	07/04/2017	08/04/2017
07:00							
07:30							
08:00							
08:30							



10:00		Visita al ITS Campus El Grullo					
10:30							
11:00							
11:30							
12:00							
12:30							
13:00							
13:30							
14:00							
14:30							
15:00							
15:30							
16:00							
16:30							
17:00							
17:30							
18:00							
18:30							
19:00							
19:30							
20:00							
16/04/2017							
17/04/2017							
18/04/2017							
19/04/2017							
07:00							
07:30							
08:00							
08:30							
09:00							
09:30							
10:00		Visita a Casa de la Cultura					
10:30							
11:00							
11:30							
20/04/2017							
21/04/2017							
22/04/2017							

	23/04/2017	24/04/2017	25/04/2017	26/04/2017	27/04/2017	28/04/2017	29/04/2017
12:00							
12:30							
13:00							
13:30							
14:00							
14:30							
15:00							
15:30							
16:00							
16:30							
17:00							
17:30							
18:00					Sesión de		
18:30							
19:00							
19:30							
20:00							
	23/04/2017	24/04/2017	25/04/2017	26/04/2017	27/04/2017	28/04/2017	29/04/2017
07:00		Salida a CDMX	Salida a CDMX				
07:30							
08:00							
08:30							
09:00							
09:30					Evento para la debelación de la placa de municipio saludable		
10:00							
10:30							
11:00				Conformación del comité del fenómeno suicida	Sesión de la cuenca del río Ayuquila Armeria.		
11:30							
12:00							
12:30							

Oficio número UTEG/220/2017  
Exp. 78, 79 y 80/2017  
Folio: 01750417, 01750517 y 01750617

## CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

En atención a sus solicitudes de información recibidas por medio de solicitudes hechas vía INFOMEX con fecha del 03 de abril de la presente anualidad asignándoles los números de folio que aparecen en el margen superior derecho, y de la misma manera los números de expedientes internos los cuales se encuentran anotados en el mismo lugar que los anteriores, y por medio del cual se remitió oficios anexos en donde se contenía la solicitud:

***“Pido saber la respuesta del presidente, porqué la directora de servicios municipales trata tan mal al personal a su cargo, gracias”. (sic).***

En virtud de lo anterior, y una vez analizada que fue su solicitud dirigida a esta Unidad de Transparencia, y de conformidad con lo previsto por los artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de los artículos 31, inciso 1, 32 fracción III, 82, 83, 84 punto 1, 85, 86 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede a emitir el siguiente:

## ACUERDO

**PRIMERO.** - Se le informa que la respuesta a su solicitud de acceso a la información es en sentido AFIRMATIVO, **esto por lo que ve estrictamente a lo establecido en el artículo 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, mismo que señala: Información pública es toda información que generen, posean o administren los sujetos obligados, como consecuencia del ejercicio de sus facultades o atribuciones, o el cumplimiento de sus obligaciones.**

**SEGUNDO.** - Se le informa que, para recabar la información que usted requiere, se le envió oficio **UTEG/211/2017** al M.C.P. J. JESUS CHAGOLLAN HERNANDEZ, Presidente Municipal de El Grullo, Jalisco, y él dio contestación mediante oficio **231/2017**.

**NOTA:** SE ANEXAN OFICIOS DE COMUNICACIÓN INTERNA

**NOTIFIQUESE** el presente acuerdo al solicitante, al domicilio o correo electrónico señalado en su solicitud de información para todos los efectos legales a que haya lugar.

**ASI LO ACORDO** esta Unidad de Transparencia del Municipio de El Grullo, Jalisco, con fecha 27 de abril de 2017.

  
LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS  
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Oficio número: UTEG/211/2017  
Asunto: **Solicitud de información**  
Expediente: 78, 79 y 80/2017

**M.C.P. J. JESUS CHAGOLLAN HERNANDEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO  
P R E S E N T E:**

Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo hago de su conocimiento de tres solicitudes de información cuyos números de expediente consta anotados al rubro superior derecho, en vía de **NOTIFICACIÓN** y para que surta los efectos legales correspondientes, con fundamento en los artículos 24 punto 1, fracción XV, 25 punto 1, fracción VII, 32 fracción III y VIII 77, 81, 83 punto 1 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el suscrito Licenciado Aldo Daniel González Salas, titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado del Ayuntamiento municipal de El Grullo, Jalisco, tengo a bien dirigirme a su persona para informarle que, hay tres solicitudes de información recibidas vía **INFOMEX** con números de folio 01750417, 01750517 y 01750617 de fecha de presentación 03 de abril, en la que se solicita literalmente:

***"Pido saber la respuesta del presidente, porqué la directora de servicios municipales trata tan mal al personal a su cargo, gracias". (sic).***

Lo anterior se le notifica, para que a la brevedad posible de contestación a dicha solicitud de información que se le requiere.

**A T E N T A M E N T E:  
EL GRULLO, JALISCO, 12 DE ABRIL DE 2017.**

**LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS  
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



Presidencia Mpal.  
Oficio: 231/2017.  
Asunto: Respuesta.

Lic. Aldo Daniel González Salas.  
Jefe de la Unidad de Transparencia.  
Presidente.

Por este conducto me es grato dirigirme a Usted con la finalidad de saludarle y en respuesta a las solicitudes de fecha del 12 de abril de los corrientes, recibidas por vía INFOMEX con folios 01750417, 01750517 y 01750617 le informo que, la indicación que tienen todos y cada uno de los servidores públicos que laboran este ayuntamiento es, que tienen que prestar sus servicios de manera eficaz y con el máximo respeto tanto para la ciudadanía, como para sus subordinados y sus superiores; de la misma manera le informo que no estoy notificado de ninguna queja formal en contra de ningún servidor de esta administración, sin embargo, y en caso de que exista alguna, le notifico que dentro de las instalaciones de la presidencia contamos con un buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones, el cual se abre cada determinado tiempo para dar seguimiento a los requerimientos que haga la ciudadanía.

Sin más por el momento, me despido de usted, quedando a sus órdenes.

Atentamente

El Grullo, Jalisco a 25 de abril de 2017.



M. C. P. J. Jesús Chagollán Hernández.  
Presidente Municipal de El Grullo Jalisco.

c.c.p. Archivo.

Oficio número UTEG/209/2017

Exp. 73/2017

Folio: 01614417

## CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

En atención a su solicitud de información recibida por medio de solicitud hecha via INFOMEX con fecha del 28 de marzo de la presente anualidad asignándosele el número de folio que aparece en el margen superior derecho, y de la misma manera el número de expediente interno el cual se encuentra anotado en el mismo lugar que el anterior, y por medio del cual se remitió oficio anexo en donde se contenía la solicitud:

***“QUIERO LOS RECIBOS DE LA CFE DE LAS TARIFAS 5-A Y 6. DICHS RECIBOS LOS SOLICITO DE LOS ÚLTIMOS 6 MESES.***

***Además requiero el Censo de Luminarias proporcionado por la CFE, o si no existe, un informe sobre la cantidad de luminarias de alumbrado público del municipio, sus características (tipo, marca, consumo energético y luminosidad).” (sic).***

En virtud de lo anterior, y una vez analizada que fue su solicitud dirigida a esta Unidad de Transparencia, y de conformidad con lo previsto por los artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de los artículos 31, inciso 1, 32 fracción III, 82, 83, 84 punto 1, 85, 86 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede a emitir el siguiente:

## ACUERDO

**PRIMERO.** - Se le informa que la respuesta a su solicitud de acceso a la información es en sentido AFIRMATIVO, **esto por lo que ve estrictamente a lo establecido en el artículo 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, mismo que señala: Información**

pública es toda información que generen, posean o administren los sujetos obligados, como consecuencia del ejercicio de sus facultades o atribuciones, o el cumplimiento de sus obligaciones.

**SEGUNDO.** - Se le informa que, para recabar la información que usted requiere, se le envió oficio **UTEG/198/2017** al L.C.P. GONZALO LÓPEZ BARRAGAN, Encargado de la Hacienda municipales de El Grullo, Jalisco, y él dio contestación mediante oficio **HM/058/2017**. También se le hace saber que los censos de luminarias que solicita se encuentran publicados en la página del gobierno municipal y puede ingresar a los mismo por medio del siguiente link: <http://elgrullo.gob.mx/Pagina.aspx?id=f9bc5604-593b-4a8e-bd60-8f5b6a6d3e5d>

**NOTA: SE ANEXAN OFICIOS DE COMUNICACIÓN INTERNA**

**NOTIFIQUESE** el presente acuerdo al solicitante, al domicilio o correo electrónico señalado en su solicitud de información para todos los efectos legales a que haya lugar.

**ASI LO ACORDO** esta Unidad de Transparencia del Municipio de El Grullo, Jalisco, con fecha 08 de abril de 2017.

  
LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS  
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Oficio número: UTEG/198/2017  
 Asunto: **Solicitud de información**  
 Expediente: 73/2017  
 Folio: 01614417

**L.C.P. GONZALO LOPEZ BARRAGAN**  
**ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL**  
**AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO**  
**P R E S E N T E:**

Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo hago de su conocimiento de una solicitud de información cuyo número de expediente consta anotado al rubro superior derecho, en vía de **NOTIFICACIÓN** y para que surta los efectos legales correspondientes, con fundamento en los artículos 24 punto 1, fracción XV, 25 punto 1, fracción VII, 32 fracción III y VIII 77, 81, 83 punto 1 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el suscrito Licenciado Aldo Daniel González Salas, titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado del Ayuntamiento municipal de El Grullo, Jalisco, tengo a bien dirigirme a su persona para informarle que, hay una solicitud de información recibida vía **INFOMEX** con número de folio 01614417 de fecha de presentación 28 de marzo, en la que se solicita literalmente:

**"QUIERO LOS RECIBOS DE LA CFE DE LAS TARIFAS 5-A Y 6. DICHS RECIBOS LOS SOLICITO DE LOS ÚLTIMOS 6 MESES.**

***Además requiero el Censo de Luminarias proporcionado por la CFE, o si no existe, un informe sobre la cantidad de luminarias de alumbrado público del municipio, sus características (tipo, marca, consumo energético y luminosidad)."***  
***(sic).***

Lo anterior se le notifica, para que a la brevedad posible de contestación a dicha solicitud de información que se le requiere.

ATENTAMENTE:  
 EL GRULLO, JALISCO, 29 DE MARZO DE 2017.

  
 LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS  
 JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Recibi: 29/03/17  
 Artha Rojas

EXPEDIENTE 73/2017

DEPENDENCIA: Hacienda Municipal

NO. DE OFICIO: 58/2017

LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS  
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PRESENTE:

Por medio del presente, le envío un cordial saludo y a la vez le doy contestación a el oficio **UTEG/198/2017**, para informarle sobre los recibos de luz con tarifa **5-A y 6** de los últimos 6 meses que solicitan, le anexo la relación de la información solicitada, y debido a la cantidad y el peso del archivo de los recibos, no se adjuntan, pero le brindo toda la información detallada, en caso de necesitar copias de los recibos en físico, quedo a sus órdenes en hacienda Municipal para facilitarle los documentos.

Sin más por el momento, me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración.

El Grullo, Jalisco a 29 de Marzo 2017

  
L.C.P. GONZALO LOPEZ BARRAGAN  
ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL



# DE SERVICIO	MEDIDOR	NOMBRE	DOMICILIO	COLONIA - REFERENCIA	MPIO.	TARIFA	oct-16	nov-16	dic-16
464960100201	2X8V50	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	LOPEZ RAYON 855	LA JOYAS	EL GRULLO	6	\$ 2,405.00	\$ 2,684.00	
464151101468	090X3U	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	10 DE MAYO S/N ESQ. MIUGEL DE L	EDUARDO GARCIA Y PROL. EDUARDO	EL GRULLO	5A		\$ 1,763.00	
464040300232	3T557X	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	AMAPOLA SN	CIRCUNVALACION PTE Y VIOLETA	EL GRULLO	5A	\$ 397.00	\$ 399.00	\$ 428.00
464080600611	11B0B1	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	CALLEJON DE LOS OZETES FTE 35	20 DE NOVIEMBRE Y OBREGON	EL GRULLO	5A	\$ 258.00	\$ 270.00	\$ 300.00
464100300814	88C7X9	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	CANADA DE AMULA 14	CIRCUITO DE LOS AGAVES Y PROL. O	EL GRULLO	5A		\$ 9,000.00	
464091001701	40C3M3	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	CARR EL GRULLO A INGENIO	FTE ANTENA TELCEL	EL GRULLO	5A		\$ 3,635.00	
464090200646	654FMW	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	CIRCUNVALACION OTE 468	DECIDERIO COBIAN Y PORFIRIO COR	EL GRULLO	5A	\$ 11,820.00	\$ 11,071.00	\$ 12,244.00
464081200901	23U5K8	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	CIRCUNVALACION PTE Y CUAHUTEMO	PROL. CUAHUTEMOC Y PRIV. CORRE	EL GRULLO	5A	\$ 5,597.00	\$ 8,804.00	\$ 16,021.00
464760600021	SIN MEDIDOR	AGCIA MPAL AYUQUILA	DEPORTISTAS 19	AYUQUILA	EL GRULLO	5A	\$ 14,867.00	\$ 15,438.00	
464101000059	68E18P	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	DOMINGO RAMOS FTE 370	J BUSTILLOS	EL GRULLO	5A	\$ 1,411.00		\$ 1,517.00
464140701935	719G5K	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	DOMINGO RAMOS SN	LEONA VICARIO	EL GRULLO	5A	\$ 2,649.00		\$ 2,938.00
464141100188	866MW5	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	EDUARDO GARCIA S N	SALIDA AL CHACALITO	EL GRULLO	5A		\$ 3,784.00	
464740600148	SIN MEDIDOR	AGCIA MPAL EL AGUACATE	EXTRAMUROS 1000	EL AGUACATE	EL GRULLO	5A	\$ 9,515.00	\$ 9,881.00	
464040301298	SIN MEDIDOR	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	EXTRAMUROS 1000	RANCHO CUCUZIAPAN	EL GRULLO	5A	\$ 622.00	\$ 647.00	
464800200560	SIN MEDIDOR	H AYT0 EL GRULLO	EXTRAMUROS 1000 A	EL GRULLO	EL GRULLO	5A	\$ 202,209.00	\$ 209,980.00	
464891100295	SIN MEDIDOR	H AYT0 MPAL	FRANCISCO MARQUES 6	PUERTA DEL BARRO	EL GRULLO	5A	\$ 5,505.00	\$ 5,717.00	
464950300856	A359H8	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	FRANCISCO VILLA	AYUQUILA	EL GRULLO	5A		\$ 1,446.00	
464070103369	77B14K	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	HIDALGO 1 A	LAS PILAS	EL GRULLO	5A		\$ 2,007.00	
464061000115	3R345Y	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	HIDALGO 430	MUNICIPIO LIBRE	EL GRULLO	5A	\$ 13,266.00		\$ 12,757.00
464811100052	SIN MEDIDOR	DELEGACION MPAL LAS PILAS	HIDALGO FTE 6	LAS PILAS	EL GRULLO	5A	\$ 2,794.00	\$ 2,899.00	
464051000206	247FMV	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	HIDALGO S N JARDIN	AYUQUILA	AYUQUILA	5A		\$ 786.00	
464960300901	SIN MEDIDOR	PRESIDENCIA MPAL EL GRULLO	HIDALGO SN	EL TEMPIZQUE	EL GRULLO	5A	\$ 1,655.00	\$ 1,720.00	
464811100061	SIN MEDIDOR	DELEGACION MPAL CACALOTE	INDEPENDENCIA FTE 1	CACALOTE	EL GRULLO	5A	\$ 12,729.00	\$ 13,217.00	
464000601230	7N0G40	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	JARDIN LA LAJA	LA LAJA	EL GRULLO	5A	\$ 1,861.00		
464091001698	10C7U7	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	KM 5 CARR EL GRULLO-LIMON	FTE RESTAURAN JALAPEÑO	EL GRULLO	5A		\$ 2,999.00	
464960100189	8F35N0	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	LAS JOYAS 2	LAS JOYAS Y CERRO DE LA BUFA	EL GRULLO	5A		\$ 4,743.00	
464100302485	748B1Y	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	LAURA COSIO SN	PROL. JUAN VALDIVIA Y CELESTINA P	EL GRULLO	5A	\$ 1,902.00	\$ 3,151.00	\$ 2,228.00
464740600156	SIN MEDIDOR	AGCIA MPAL PALOBLANCO	LAZARO CARDENAS 1000	PALO BLANCO	EL GRULLO	5A	\$ 4,112.00	\$ 4,271.00	
464931001155	SIN MEDIDOR	AGCIA MPAL LA LAJA	LAZARO CARDENAS 2A	LA LAJA	EL GRULLO	5A	\$ 6,636.00	\$ 6,890.00	
464020701010	050GK1	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	LEOCADIO RODRIGUEZ SN	EL GRULLO	EL GRULLO	5A	\$ 1,457.00		
464020701001	589N2B	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	MOCTEZUMA SN	EL GRULLO	EL GRULLO	5A	\$ 431.00		\$ 443.00
464950700650	50RB63	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	NARCISO MENDOZA 1	MORELOS Y GRAL ANAYA	EL GRULLO	5A	\$ 3,140.00		\$ 3,117.00
464090900371	178ADX	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	NETZAHUALCOYOTL	ESQ ALAMO	EL GRULLO	5A	\$ 3,093.00		\$ 2,853.00
464090200654	8T160W	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	OBREGON 446	RAMON FIGUEROA VERA Y MANUEL	EL GRULLO	5A	\$ 2,829.00	\$ 1,244.00	\$ 349.00
464091101447	963FY3	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	OBREGON FRENTE AL PANTEON	SALIDA AL LIMON	EL GRULLO	5A		\$ 529.00	
464030900312	57P9D0	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	OBREGON FTE 8	GRAL ANAYA Y MORELOS	EL GRULLO	5A	\$ 2,988.00		\$ 4,249.00
464070301357	42DD74	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	PEDRO MICHEL 54	NI RUVERA Y PROL. JALISCO	EL GRULLO	5A		\$ 1,319.00	
464960100171	70E17P	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	PERIFERICO NTE	PROL HIDALGO	EL GRULLO	5A	\$ 2,958.00		\$ 2,936.00
464960100162	4X51P9	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	PERIFERICO ORIENTE	OBREGON Y JAIME NUNO	EL GRULLO	5A	\$ 624.00	\$ 643.00	\$ 645.00
464950300864	680FMV	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	PERIFERICO Y PREPARATORIA	CIRCUNVALACION PTE. Y PROL. JALIS	EL GRULLO	5A		\$ 798.00	
464000601248	9XH813	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	PLAZA AYUQUILA	AYUQUILA	EL GRULLO	5A			
464021100427	38E17F	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	PRIMAVERA SN	EUCALITO Y FRESNO	EL GRULLO	5A	\$ 1,784.00	\$ 1,794.00	\$ 1,920.00
464030203034	3R141Y	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	RAMON ACOSTA 28	JALAPA Y PROL ZARAGOZA	EL GRULLO	5A	\$ 735.00		\$ 836.00
464140701927	483T6K	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	TEOCINTLE 104 A	TECOPATLAN	EL GRULLO	5A		\$ 3,081.00	
464060801459	3R313Y	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	URBANO ROSALES 2	MORELOS YJUAREZ	EL GRULLO	5A	\$ 429.00		
464080103448	747FMV	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	XICOTENCATL FTE 287	EL GRULLO	EL GRULLO	5A	\$ 3,678.00		\$ 4,423.00
464150402006	036T3G	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	XICOTENCATL S N ESQ DONACIANO	DONACIONO LEAL GONZA	EL GRULLO	5A	\$ 3,747.00		\$ 1,771.00
464150402014	036T0G	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	XICOTENCATL S N ESQ RUBI	FRACC. SENDEROS MANAN	EL GRULLO	5A	\$ 7,418.00		\$ 8,294.00

# DE SERVICIO	MEDIDOR	NOMBRE	DOMICILIO	COLONIA - REFERENCIA	MPIO.	TARIFA	ene-17	feb-17	mar-17
464960100701	2X8V50	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	LOPEZ RAYON 855	LA JOYAS	EL GRULLO	6	\$ 2,648.00	\$ 2,492.00	\$ 2,590.00
464080600611	1180B1	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	CALLEJON DE LOS OZETES FTE 35	20 DE NOVIEMBRE Y OBREGON	EL GRULLO	5A	\$ 262.00	\$ 274.00	\$ 257.00
464760600021	SIN MEDIDOR	AGCIA MPAL AYUQUILA	DEPORTISTAS 19	AYUQUILA	EL GRULLO	5A	\$ 15,590.00	\$ 15,665.00	\$ 14,219.00
464000601248	9XH813	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	PLAZA AYUQUILA	AYUQUILA	EL GRULLO	5A	\$ 2,021.00		\$ 1,993.00
464950300856	A359H8	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	FRANCISCO VILLA	AYUQUILA	EL GRULLO	5A	\$ 1,471.00		\$ 1,240.00
464051000205	247FMV	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	HIDALGO S N JARDIN	AYUQUILA	AYUQUILA	5A	\$ 753.00		\$ 786.00
464811100061	SIN MEDIDOR	DELEGACION MPAL CACALOTE	INDEPENDENCIA FTE 1	CACALOTE	EL GRULLO	5A	\$ 13,347.00	\$ 13,411.00	\$ 12,173.00
464100300814	88C7X9	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	CANADA DE AMULA 14	CIRCUITO DE LOS AGAVES Y PROL. O	EL GRULLO	5A	\$ 9,433.00		\$ 8,393.00
464040300232	3T557X	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	AMAPOLA SN	CIRCUNVALACION PTE Y VIOLETA	EL GRULLO	5A	\$ 307.00	\$ 547.00	\$ 323.00
464950300864	680FMV	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	PERIFERICO Y PREPARATORIA	CIRCUNVALACION PTE. Y PROL. JALIS	EL GRULLO	5A	\$ 866.00		\$ 761.00
464150402006	035T3G	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	XICOTENCATL S N ESQ DONACIANO	DONACIONO LEAL GONZA	EL GRULLO	5A		\$ 1,969.00	
464151101468	090X3U	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	10 DE MAYO S/N ESQ. MIUGEL DE L	EDUARDO GARCIA Y PROL. EDUARDO	EL GRULLO	5A	\$ 1,751.00		\$ 1,709.00
464740600148	SIN MEDIDOR	AGCIA MPAL EL AGUACATE	EXTRAMUROS 1000	EL AGUACATE	EL GRULLO	5A	\$ 9,978.00	\$ 10,026.00	\$ 9,100.00
464800200560	SIN MEDIDOR	H AYTO EL GRULLO	EXTRAMUROS 1000 A	EL GRULLO	EL GRULLO	5A	\$ 212,037.00	\$ 213,064.00	\$ 193,375.00
464020701010	050GK1	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	LEOCADIO RODRIGUEZ SN	EL GRULLO	EL GRULLO	5A		\$ 1,803.00	
464020701001	589N2B	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	MOCTEZUMA SN	EL GRULLO	EL GRULLO	5A		\$ 411.00	
464080103448	747FMV	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	XICOTENCATL FTE 287	EL GRULLO	EL GRULLO	5A		\$ 4,211.00	
464960300901	SIN MEDIDOR	PRESIDENCIA MPAL EL GRULLO	HIDALGO SN	EL TEMPIZQUE	EL GRULLO	5A	\$ 1,736.00	\$ 1,745.00	\$ 1,583.00
464090900371	178ADX	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	NETZAHUALCOYOTL	ESQ ALAMO	EL GRULLO	5A		\$ 2,589.00	
464021100427	38E17F	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	PRIMAVERA SN	EUCALITO Y FRESNO	EL GRULLO	5A	\$ 1,690.00	\$ 1,819.00	\$ 1,766.00
464150402014	036T0G	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	XICOTENCATL S N ESQ RUBI	FRACC SENDEROS MANAN	EL GRULLO	5A		\$ 6,807.00	
464091001701	40C3M3	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	CARR EL GRULLO A INGENIO	FTE ANTENA TELCEL	EL GRULLO	5A	\$ 11,506.00		\$ 14,078.00
464091001698	10C7U7	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	KM 5 CARR EL GRULLO-LIMON	FTE RESTAURAN JALAPEÑO	EL GRULLO	5A	\$ 2,756.00		\$ 2,691.00
464030900312	57P9D0	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	OBREGON FTE 8	GRAL ANAYA Y MORELOS	EL GRULLO	5A		\$ 5,649.00	
464101000059	68E18P	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	DOMINGO RAMOS FTE 370	J BUSTILLOS	EL GRULLO	5A		\$ 1,370.00	
464030203034	3R141Y	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	RAMON ACOSTA 28	JALAPA Y PROL ZARAGOZA	EL GRULLO	5A		\$ 779.00	
464000601230	7N0G40	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	JARDIN LA LAJA	LA LAJA	EL GRULLO	5A		\$ 1,808.00	
464931001155	SIN MEDIDOR	AGCIA MPAL LA LAJA	LAZARO CARDENAS 2A	LA LAJA	EL GRULLO	5A	\$ 6,957.00	\$ 6,991.00	\$ 6,347.00
464960100189	8E35N0	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	LAS JOYAS 2	LAS JOYAS Y CERRO DE LA BUFA	EL GRULLO	5A	\$ 5,260.00		\$ 3,960.00
464070103369	77B14K	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	HIDALGO 1 A	LAS PILAS	LAS PILAS	5A	\$ 1,975.00		\$ 2,001.00
464811100052	SIN MEDIDOR	DELEGACION MPAL LAS PILAS	HIDALGO FTE 6	LAS PILAS	EL GRULLO	5A	\$ 2,927.00	\$ 2,942.00	\$ 2,670.00
464140701935	719G5K	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	DOMINGO RAMOS SN	LEONA VICARIO	EL GRULLO	5A		\$ 2,744.00	
464950700650	50RB63	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	NARCISO MENDOZA 1	MORFI OS Y GRAL ANAYA	EL GRULLO	5A		\$ 3,147.00	
464060801459	3R313Y	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	URBANO ROSALES 2	MORELOS YJUAREZ	EL GRULLO	5A		\$ 434.00	
464061000115	3R345Y	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	HIDALGO 430	MUNICIPIO LIBRE	EL GRULLO	5A		\$ 11,367.00	
464070301357	42DD74	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	PEDRO MICHEL 54	NI RIVERA Y PROL. JALISCO	EL GRULLO	5A	\$ 1,392.00		\$ 1,293.00
464960100162	4X51P9	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	PERIFERICO ORIENTE	OBREGON Y JAIME NUNO	EL GRULLO	5A	\$ 584.00	\$ 618.00	\$ 577.00
464740600156	SIN MEDIDOR	AGCIA MPAL PALOBLANCO	LAZARO CARDENAS 1000	PALO BLANCO	EL GRULLO	5A	\$ 4,313.00	\$ 4,333.00	\$ 3,935.00
464960100171	70E17P	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	PERIFERICO NTE	PROL HIDALGO	EL GRULLO	5A		\$ 2,901.00	
464081200901	23U5K8	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	CIRCUNVALACION PTE Y CUAHUTEMO	PROL. CUAUHTEMOC Y PRIV. CORRE	EL GRULLO	5A	\$ 2,974.00	\$ 7,254.00	\$ 6,615.00
464100302485	748B1Y	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	LAURA COSIO SN	PROL. JUAN VALDIVIA Y CELESTINA P	EL GRULLO	5A	\$ 1,959.00	\$ 2,109.00	\$ 2,047.00
464891100295	SIN MEDIDOR	H AYTO MPAL	FRANCISCO MARQUES 6	PUERTA DEL BARRO	EL GRULLO	5A	\$ 5,772.00	\$ 5,801.00	\$ 5,264.00
464090200654	8T160W	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	OBREGON 446	RAMON FIGUEROA VERA Y MANUEL	EL GRULLO	5A	\$ 259.00	\$ 281.00	\$ 272.00
464040301298	SIN MEDIDOR	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	EXTRAMUROS 1000	RANCHO CUCUZIAPAN	EL GRULLO	5A	\$ 653.00	\$ 656.00	\$ 594.00
464141100188	866MW5	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	EDUARDO GARCIA S N	SALIDA AL CHACALITO	EL GRULLO	5A	\$ 4,051.00		\$ 3,814.00
464091101447	963FY3	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	OBREGON FRENTE AL PANTEON	SALIDA AL LIMON	EL GRULLO	5A	\$ 617.00		\$ 533.00
464140701927	483T6K	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	TEOCINTLE 104 A	TECOPATLAN	EL GRULLO	5A	\$ 2,852.00		\$ 2,949.00
464090200646	654FMW	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	CIRCUNVALACION OTE 468	X EL GRULLO	EL GRULLO	5A	\$ 9,716.00	\$ 8,454.00	\$ 7,807.00

# DE SERVICIO	MEDIDOR	NOMBRE	DOMICILIO	COLONIA REFERENCIA	MUNICIPIO	TARIFA
464151101468	090X3U	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	10 DE MAYO S/N ESQ. MIUGEL DE L	EDUARDO GARCIA Y PROL. EDUARDO GARCIA	EL GRULLO	5A
464040300232	3T557X	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	AMAPOLA SN	CIRCUNVALACION PTE Y VIOLETA	EL GRULLO	5A
464080600611	11B0B1	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	CALLEJON DE LOS OZETES FTE 35	20 DE NOVIEMBRE Y OBREGON	EL GRULLO	5A
464100300814	88C7X9	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	CANADA DE AMULA 14	CIRCUITO DE LOS AGAVES Y PROL. OBREGON	EL GRULLO	5A
464091001701	40C3M3	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	CARR EL GRULLO A INGENIO	FTE ANTENA TELCEL	EL GRULLO	5A
464090200646	654FMW	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	CIRCUNVALACION OTE 468	DECIDERIO COBIAN Y PORFIRIO CORONA	EL GRULLO	5A
464081200901	23U5K8	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	CIRCUNVALACION PTE Y CUAHUTEMO	PROL. CUAUHTEMOC Y PRIV. CORREGIDORA	EL GRULLO	5A
464760600021	SIN MEDIDOR	AGCIA MPAL AYUQUILA	DEPORTISTAS 19	AYUQUILA	EL GRULLO	5A
464101000059	68E18P	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	DOMINGO RAMOS FTE 370	J BUSTILLOS	EL GRULLO	5A
464140701935	719G5K	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	DOMINGO RAMOS SN	LEONA VICARIO	EL GRULLO	5A
464141100188	866MW5	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	EDUARDO GARCIA S N	SALIDA AL CHACALITO	EL GRULLO	5A
464740600148	SIN MEDIDOR	AGCIA MPAL EL AGUACATE	EXTRAMUROS 1000	EL AGUACATE	EL GRULLO	5A
464040301298	SIN MEDIDOR	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	EXTRAMUROS 1000	RANCHO CUCUZIAPAN	EL GRULLO	5A
464800200560	SIN MEDIDOR	H AYTO EL GRULLO	EXTRAMUROS 1000 A	EL GRULLO	EL GRULLO	5A
464891100295	SIN MEDIDOR	H AYTO MPAL	FRANCISCO MARQUES 6	PUERTA DEL BARRO	EL GRULLO	5A
464950300856	A359H8	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	FRANCISCO VILLA	AYUQUILA	EL GRULLO	5A
464070103369	77B14K	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	HIDALGO 1 A	LAS PILAS	LAS PILAS	5A
464061000115	3R345Y	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	HIDALGO 430	MUNICIPIO LIBRE	EL GRULLO	5A
464811100052	SIN MEDIDOR	DELEGACION MPAL LAS PILAS	HIDALGO FTE 6	LAS PILAS	EL GRULLO	5A
464051000206	247FMV	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	HIDALGO S N JARDIN	AYUQUILA	AYUQUILA	5A
464960300901	SIN MEDIDOR	PRESIDENCIA MPAL EL GRULLO	HIDALGO SN	EL TEMPIZQUE	EL GRULLO	5A
464811100061	SIN MEDIDOR	DELEGACION MPAL CACALOTE	INDEPENDENCIA FTE 1	CACALOTE	EL GRULLO	5A
464000601230	7N0G40	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	JARDIN LA LAJA	LA LAJA	EL GRULLO	5A
464091001698	10C7U7	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	KM 5 CARR EL GRULLO-LIMON	FTE RESTAURAN JALAPEÑO	EL GRULLO	5A
464960100189	8E35N0	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	LAS JOYAS 2	LAS JOYAS Y CERRO DE LA BUFA	EL GRULLO	5A
464100302485	748B1Y	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	LAURA COSIO SN	PROL. JUAN VALDIVIA Y CELESTINA PIMIENTA	EL GRULLO	5A
464740600156	SIN MEDIDOR	AGCIA MPAL PALOBLANCO	LAZARO CARDENAS 1000	PALO BLANCO	EL GRULLO	5A
464931001155	SIN MEDIDOR	AGCIA MPAL LA LAJA	LAZARO CARDENAS 2A	LA LAJA	EL GRULLO	5A
464020701010	050GK1	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	LEOCADIO RODRIGUEZ SN	EL GRULLO	EL GRULLO	5A
464020701001	589N2B	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	MOCTEZUMA SN	EL GRULLO	EL GRULLO	5A
464950700650	50RB63	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	NARCISO MENDOZA 1	MORELOS Y GRAL ANAYA	EL GRULLO	5A
464090900371	178ADX	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	NETZAHUALCOYOTL	ESQ ALAMO	EL GRULLO	5A
464090200654	8T160W	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	OBREGON 446	RAMON FIGUEROA VERA Y MANUEL DOBLADO	EL GRULLO	5A

464091101447	963FY3	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	OBREGON FRENTE AL PANTEON	SALIDA AL LIMON	EL GRULLO	5A
464030900312	57P9D0	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	OBREGON FTE 8	GRAL ANAYA Y MORELOS	EL GRULLO	5A
464070301357	42DD74	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	PEDRO MICHEL 54	NI RUVERA Y PROL. JALISCO	EL GRULLO	5A
464960100171	70E17P	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	PERIFERICO NTE	PROL HIDALGO	EL GRULLO	5A
464960100162	4X51P9	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	PERIFERICO ORIENTE	OBREGON Y JAIME NUNO	EL GRULLO	5A
464950300864	680FMV	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	PERIFERICO Y PREPARATORIA	CIRCUNVALACION PTE. Y PROL. JALISCO	EL GRULLO	5A
464000601248	9XH813	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	PLAZA AYUQUILA	AYUQUILA	EL GRULLO	5A
464021100427	38E17F	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	PRIMAVERA SN	EUCALITO Y FRESNO	EL GRULLO	5A
464030203034	3R141Y	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	RAMON ACOSTA 28	JALAPA Y PROL ZARAGOZA	EL GRULLO	5A
464140701927	483T6K	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	TEOCINTLE 104 A	TECOPATLAN	EL GRULLO	5A
464060801459	3R313Y	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	URBANO ROSALES 2	MORELOS YJUAREZ	EL GRULLO	5A
464080103448	747FMV	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	XICOTENCATL FTE 287	EL GRULLO	EL GRULLO	5A
464150402006	036T3G	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	XICOTENCATL S N ESQ DONACIANO	DONACIONO LEAL GONZA	EL GRULLO	5A
464150402014	036T0G	MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO	XICOTENCATL S N ESQ RUBI	FRACC SENDEROS MANAN	EL GRULLO	5A

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
\$ 976.00			\$ 5,194.00		\$ 5,159.00		\$ 5,209.00			\$ 1,763.00
\$ 554.00	\$ 385.00	\$ 13,896.00	\$ 14,924.00	\$ 14,511.00	\$ 15,065.00	\$ 14,648.00	\$ 15,212.00	\$ 15,287.00	\$ 397.00	\$ 399.00
\$ 264.00	\$ 251.00	\$ 12,192.00	\$ 6,660.00	\$ 6,477.00	\$ 6,723.00	\$ 6,539.00	\$ 6,788.00	\$ 6,822.00	\$ 258.00	\$ 270.00
\$ 10,209.00		\$ 8,892.00	\$ 9,552.00	\$ 9,287.00	\$ 9,642.00	\$ 9,374.00	\$ 9,736.00	\$ 9,784.00		\$ 9,000.00
\$ 16,906.00										\$ 3,635.00
\$ 12,230.00	\$ 26,497.00	\$ 2,061.00	\$ 2,284.00	\$ 5,594.00		\$ 8,744.00	\$ 9,095.00	\$ 9,239.00	\$ 11,820.00	\$ 11,071.00
\$ 8,692.00	\$ 7,247.00		\$ 2,727.00		\$ 1,317.00		\$ 984.00		\$ 5,597.00	\$ 8,804.00
\$ 15,471.00	\$ 15,545.00		\$ 426.00		\$ 416.00		\$ 434.00		\$ 14,867.00	\$ 15,438.00
	\$ 2,998.00		\$ 410.00		\$ 297.00		\$ 376.00		\$ 1,411.00	
	\$ 2,796.00	\$ 231.00	\$ 238.00	\$ 233.00		\$ 132.00	\$ 195.00	\$ 190.00	\$ 2,649.00	
\$ 3,864.00		\$ 3,131.00	\$ 4,363.00	\$ 4,568.00		\$ 3,253.00	\$ 3,360.00	\$ 3,656.00		\$ 3,784.00
\$ 9,511.00	\$ 9,557.00								\$ 9,515.00	\$ 9,881.00
\$ 616.00	\$ 619.00		\$ 135.00		\$ 136.00		\$ 140.00		\$ 622.00	\$ 647.00
\$ 221,617.00	\$ 222,679.00	\$ 209,309.00	\$ 224,805.00	\$ 218,583.00	\$ 226,931.00	\$ 199,224.00	\$ 206,895.00	\$ 207,923.00	\$ 202,209.00	\$ 209,980.00
\$ 3,873.00	\$ 3,893.00		\$ 428.00		\$ 497.00		\$ 342.00		\$ 5,505.00	\$ 5,717.00
\$ 1,251.00		\$ 1,320.00		\$ 1,195.00		\$ 1,127.00		\$ 1,263.00		\$ 1,446.00
\$ 2,275.00		\$ 139.00		\$ 140.00		\$ 149.00		\$ 144.00		\$ 2,007.00
	\$ 9,078.00	\$ 742.00		\$ 735.00		\$ 766.00		\$ 777.00	\$ 13,266.00	
\$ 3,203.00	\$ 3,219.00		\$ 5,830.00		\$ 5,984.00		\$ 6,493.00		\$ 2,794.00	\$ 2,899.00
\$ 698.00			\$ 1,456.00		\$ 1,443.00		\$ 1,315.00			\$ 786.00
\$ 2,851.00	\$ 2,865.00		\$ 1,749.00		\$ 2,111.00		\$ 2,087.00		\$ 1,655.00	\$ 1,720.00
\$ 11,556.00	\$ 11,612.00		\$ 1,581.00		\$ 2,268.00		\$ 2,619.00		\$ 12,729.00	\$ 13,217.00
	\$ 1,832.00	\$ 318.00		\$ 330.00		\$ 316.00		\$ 344.00	\$ 1,861.00	
\$ 2,516.00		\$ 7,990.00		\$ 6,557.00		\$ 6,798.00		\$ 5,653.00		\$ 2,999.00
\$ 6,298.00		\$ 311.00		\$ 811.00		\$ 929.00		\$ 963.00		\$ 4,743.00
\$ 1,808.00	\$ 2,082.00	\$ 759.00		\$ 963.00		\$ 1,008.00		\$ 1,150.00	\$ 1,902.00	\$ 3,151.00
\$ 5,401.00	\$ 5,427.00	\$ 132.00		\$ 137.00		\$ 136.00		\$ 159.00	\$ 4,112.00	\$ 4,271.00
\$ 6,031.00	\$ 6,059.00	\$ 8,642.00		\$ 6,450.00		\$ 6,458.00		\$ 8,140.00	\$ 6,636.00	\$ 6,890.00
\$ 1,996.00	\$ 2,327.00	\$ 7,969.00		\$ 8,592.00		\$ 7,636.00		\$ 8,385.00	\$ 1,457.00	
	\$ 919.00	\$ 243.00	\$ 261.00	\$ 231.00		\$ 229.00	\$ 242.00	\$ 257.00	\$ 431.00	
	\$ 3,021.00			\$ 1,543.00		\$ 1,435.00		\$ 1,361.00	\$ 3,140.00	
	\$ 4,195.00			\$ 14,829.00		\$ 12,924.00		\$ 11,314.00	\$ 3,093.00	
\$ 3,505.00	\$ 2,364.00			\$ 8,338.00		\$ 7,416.00		\$ 7,469.00	\$ 2,829.00	\$ 1,244.00



DICIEMBRE
\$ 428.00
\$ 300.00
\$ 12,244.00
\$ 16,021.00
\$ 1,517.00
\$ 2,938.00
\$ 12,757.00
\$ 2,228.00
\$ 443.00
\$ 3,117.00
\$ 2,853.00
\$ 349.00

\$ 4,249.00
\$ 2,936.00
\$ 645.00
\$ 1,920.00
\$ 836.00
\$ 4,423.00
\$ 1,771.00
\$ 8,294.00

Oficio número UTEG/233/2017

Exp. 82/2017

Folio: 01778517, 01781117 y 01776317

## CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

En atención a sus solicitudes de información recibidas por medio de solicitudes hechas vía INFOMEX con fecha del 04 de abril de la presente anualidad asignándoles los números de folio que aparecen en el margen superior derecho, y derivadas a ante esta Unidad de Transparencia en donde se les asigno los números de expedientes internos los cuales se encuentran anotados en la esquina superior derecha de este escrito, y por medio del cual se remitió oficios anexos en donde se contenía la solicitud:

*"En los últimos tres años, ¿Cuántas quejas o denuncias ha recibido por problemas del ruido generado por particulares, negocios, vehículos, fiestas, eventos o reuniones? ¿Cuáles son las sanciones o el reglamento que se apega para poder sancionar estas faltas? ¿Cuántas sanciones y a quienes ha sancionado por el tema del ruido en los últimos tres años?". (sic).*

En virtud de lo anterior, y una vez analizada que fue su solicitud dirigida a esta Unidad de Transparencia, y de conformidad con lo previsto por los artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de los artículos 31, inciso 1, 32 fracción III, 82, 83, 84 punto 1, 85, 86 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede a emitir el siguiente:

## ACUERDO

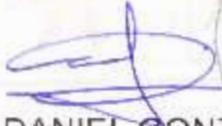
**PRIMERO.** – Se hace de conocimiento que una vez recibida y analizada que fue su solicitud, derivada por competencia parcial por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, en lo que corresponde al municipio

de El Grullo, Jalisco, se le notifica que no existe sanción alguna por el tema del ruido, en los últimos tres años, puesto que no ha existido queja alguna; de la misma manera que el reglamento para sancionar este tipo de infracciones es el Reglamento Municipal de Ecología y Protección al Medio Ambiente.

**SEGUNDO.** - Se le informa que la respuesta a su solicitud de acceso a la información es en sentido AFIRMATIVO, **esto por lo que ve estrictamente** a lo establecido en el artículo 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, mismo que señala: Información pública es toda información que generen, posean o administren los sujetos obligados, como consecuencia del ejercicio de sus facultades o atribuciones, o el cumplimiento de sus obligaciones.

**NOTIFIQUESE** el presente acuerdo al solicitante, al domicilio o correo electrónico señalado en su solicitud de información para todos los efectos legales a que haya lugar.

**ASI LO ACORDO** esta Unidad de Transparencia del Municipio de El Grullo, Jalisco, con fecha 02 de mayo de 2017.



LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS  
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Oficio número UTEG/217/2017

Exp. 83 y 84/2017

Folio: 01890217 y 01890317

## CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

En atención a sus solicitudes de información recibidas por medio de solicitudes hechas vía INFOMEX con fecha del 18 de abril de la presente anualidad asignándoles los números de folio que aparecen en el margen superior derecho, y de la misma manera los números de expedientes internos los cuales se encuentran anotados en el mismo lugar que los anteriores, y por medio del cual se remitió oficios anexos en donde se contenía la solicitud:

***"Pido la lista de las personas que reciben pago de horas extras, fecha, cantidad y motivos del trabajo" (sic).***

En virtud de lo anterior, y una vez analizada que fue su solicitud dirigida a esta Unidad de Transparencia, y de conformidad con lo previsto por los artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de los artículos 31, inciso 1, 32 fracción III, 82, 83, 84 punto 1, 85, 86 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede a emitir el siguiente:

## ACUERDO

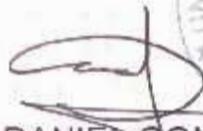
**PRIMERO.** - Se le informa que la respuesta a su solicitud de acceso a la información es en sentido AFIRMATIVO, **esto por lo que ve estrictamente a lo establecido en el artículo 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, mismo que señala: Información pública es toda información que generen, posean o administren los sujetos obligados, como consecuencia del ejercicio de sus facultades o atribuciones, o el cumplimiento de sus obligaciones.**

**SEGUNDO.** - Se le informa que, para recabar la información que usted requiere, se le envió oficio **UTEG/215/2017** al L.C.P. GONZALO LÓPEZ BARRAGAN, Encargado de la Hacienda municipales de El Grullo, Jalisco, y él dio contestación mediante oficio **HM/072/2017**.

**NOTA:** SE ANEXAN OFICIOS DE COMUNICACIÓN INTERNA

**NOTIFIQUESE** el presente acuerdo al solicitante, al domicilio o correo electrónico señalado en su solicitud de información para todos los efectos legales a que haya lugar.

**ASI LO ACORDO** esta Unidad de Transparencia del Municipio de El Grullo, Jalisco, con fecha 24 de abril de 2017.



LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS  
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Oficio número: UTEG/215/2017  
 Asunto: **Solicitud de información**  
 Expediente: 83 y 84/2017  
 Folio: 01890317 y 01890217

**L.C.P. GONZALO LOPEZ BARRAGAN**  
**ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL**  
**AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO**  
**P R E S E N T E:**

Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo hago de su conocimiento de dos solicitudes de información cuyos números de expediente constan anotados al rubro superior derecho del presente escrito, en vía de **NOTIFICACIÓN** y para que surta los efectos legales correspondientes, con fundamento en los artículos 24 punto 1, fracción XV, 25 punto 1, fracción VII, 32 fracción III y VIII 77, 81, 83 punto 1 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el suscrito Licenciado Aldo Daniel González Salas, titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado del Ayuntamiento municipal de El Grullo, Jalisco, tengo a bien dirigirme a su persona para informarle que, hay dos solicitudes de información recibidas vía **INFOMEX** con números de folio 01890317 y 01890217 de fecha de presentación 18 de abril, en la que se solicita literalmente:

***"Pido la lista de las personas que reciben pago de horas extras, fecha, cantidad y motivos del trabajo." (sic).***

Lo anterior se le notifica, para que a la brevedad posible de contestación a dicha solicitud de información que se le requiere.

**A T E N T A M E N T E:**  
**EL GRULLO, JALISCO, 20 DE ABRIL DE 2017.**

  
**LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS**  
**JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



Recibi: 19/04/17  
 Martha Rosas

EL GRULLO JALISCO A 20 DE ABRIL DE 2017  
 OFICIO NO. HM/072/2017

LIC ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS  
 JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

POR MEDIO DE LA PRESENTE RECIBA UN CORDIAL SALUDO Y APORVECHO PARA DARLE RESPUESTA A SU OFICIO UTEG/215/2017, SE MUESTRA TABLA CON LA RELACION DE PAGO DE HORAS EXTRAS DE ENERO A MARZO DEL PRESENTE AÑO:

MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO  
 HORAS EXTRAS

FECHA	NOMBRE	DESCRIPCION	IMPORTE
06-ene-17	SALVADOR LARA GUZMAN	LABORAR FUERA HORARIO	1,050.00
06-ene-17	SALVADOR LARA GUZMAN	LABORAR FUERA HORARIO	300.00
06-ene-17	SALVADOR LARA GUZMAN	LABORAR FUERA HORARIO	850.00
06-ene-17	MOISES ESQUIVEL ZAMORA	LABORAR FUERA HORARIO	1,250.00
06-ene-17	MOISES ESQUIVEL ZAMORA	LABORAR FUERA HORARIO	450.00
06-ene-17	MOISES ESQUIVEL ZAMORA	LABORAR FUERA HORARIO	900.00
06-ene-17	ROBERTO DE LA TORRE HERNANDEZ	LABORAR FUERA HORARIO	900.00
06-ene-17	ROBERTO DE LA TORRE HERNANDEZ	LABORAR FUERA HORARIO	825.00
06-ene-17	ROBERTO DE LA TORRE HERNANDEZ	LABORAR FUERA HORARIO	1,050.00
06-ene-17	ROBERTO DE LA TORRE HERNANDEZ	LABORAR FUERA HORARIO	300.00
06-ene-17	JUAN VENTURA RAMIREZ	LABORAR DIAS FESTIVOS	371.00
06-ene-17	GREGORIO RESENDIZ RAMOS	LABORAR FUERA HORARIO	1,450.00
06-ene-17	GREGORIO RESENDIZ RAMOS	LABORAR FUERA HORARIO	1,050.00
06-ene-17	GREGORIO RESENDIZ RAMOS	LABORAR FUERA HORARIO	1,300.00
06-ene-17	IGNACIO GUTIERREZ VALENZUELA	LABORAR DIAS FESTIVOS	623.00
06-ene-17	AGUSTIN GONZALEZ CRUZ	LABORAR FUERA HORARIO	600.00
06-ene-17	AGUSTIN GONZALEZ CRUZ	LABORAR FUERA HORARIO	300.00
09-ene-17	MARIA DE LA LUZ RIVERA PEÑA	POR CUBRIR RECAUDADOR	375.00
11-ene-17	JULIAN NUÑEZ SANCHEZ	HORAS EXTRAS COMO CHOFER	3,050.00
16-ene-17	GILBERTO SARAY RAMOS	TIEMPO EXTRA	300.00
16-ene-17	GILBERTO SARAY RAMOS	TIEMPO EXTRA	600.00
16-ene-17	MOISES ESQUIVEL ZAMORA	TIEMPO EXTRA	150.00
16-ene-17	MOISES ESQUIVEL ZAMORA	TIEMPO EXTRA	650.00
16-ene-17	SALVADOR LARA GUZMAN	TIEMPO EXTRA	250.00
16-ene-17	GREGORIO RESENDIZ RAMOS	TIEMPO EXTRA	1,450.00
16-ene-17	GREGORIO RESENDIZ RAMOS	TIEMPO EXTRA	300.00
16-ene-17	AGUSTIN GONZALEZ CRUZ	TIEMPO EXTRA	600.00
16-ene-17	JESUS FRANCISCO SIMON PLAZOLA	TIEMPO EXTRA CHOFER	1,100.00
17-ene-17	JOSUE JACOB GONZALEZ ESTANISLAO	POR CUBRIR CHOFER	470.79

17-ene-17	MOISES GONZALEZ ANGUIANO	4 DIAS TRABAJO REGANDO CON PIPA	720.00
25-ene-17	FRANCISCO JAVIER LOERA ARREOLA	HORAS EXTRAS	640.00
25-ene-17	SALVADOR LARA GUZMAN	HORAS EXTRAS OPERADOR RETRO	950.00
25-ene-17	MOISES ESQUIVEL ZAMORA	HORAS EXTRAS CHOFER	950.00
26-ene-17	ELEMENTOS EVENTUALES DE SEGURIDAD PUBLICA	NOMINA CUBRIR EVENTOS FERIA	18,400.00
27-ene-17	JAIME VARGAS CERVANTES	PAGO LABORAR DIA FESTIVO	228.85
27-ene-17	GREGORIO RESENDIZ RAMOS	7 HORAS EXTRAS CHOFER CAMION VOLTEO	350.00
27-ene-17	JOSE DE JESUS RAMIREZ ALVAREZ	POR LABORAR DIAS FESTIVOS	324.00
27-ene-17	AGUSTIN GONZALEZ CRUZ	15 HORAS EXTRAS OPERADOR MOTOCONF.	750.00
27-ene-17	MARIA RAMOS LOMELI	PAGO LABORAR DIA FESTIVO	161.26
27-ene-17	ADAN QUILES PADILLA	SERVICIOS FUERA DE SU HORARIO	1,107.83
27-ene-17	JUAN VENTURA RAMIREZ	PAGO LABORAR DIA FESTIVO	196.21
27-ene-17	ROBERTO RAMIREZ COVARRUBIAS	PAGO LABORAR DIA FESTIVO	228.85
27-ene-17	VICTOR LEONEL VISCAINO ROJAS	COMPENSACION POR CUBRIR EVENTOS	9,097.07
27-ene-17	ANARBOI CORONA JIMENEZ	COMPENSACION POR CUBRIR EVENTOS	6,745.83
30-ene-17	IMELDA SOFIA CEJA VARGAS	LABORAR TIEMPO EXTRA	200.00
31-ene-17	GILBERTO SARAY RAMOS	HORAS EXTRAS FUERA HORARIO	1,000.00
23-ene-17	JORGE CHAYANNE LARIOS DOREN	HORAS EXTRAS	661.00
02-feb-17	AGUSTIN GONZALEZ CRUZ	HORAS EXTRAS	300.00
02-feb-17	AGUSTIN GONZALEZ CRUZ	HORAS EXTRAS	1,400.00
02-feb-17	GILBERTO SARAY RAMOS	HORAS EXTRAS	850.00
02-feb-17	GILBERTO SARAY RAMOS	HORAS EXTRAS	1,400.00
02-feb-17	SALVADOR LARA GUZMAN	HORAS EXTRAS	500.00
02-feb-17	SALVADOR LARA GUZMAN	HORAS EXTRAS	1,400.00
02-feb-17	ROBERTO DE LA TORRE HERNANDEZ	HORAS EXTRAS	200.00
02-feb-17	MOISES ESQUIVEL ZAMORA	HORAS EXTRAS	850.00
03-feb-17	ROBERTO DE LA TORRE HERNANDEZ	PAGO HORAS EXTRAS	425.00
03-feb-17	GREGORIO RESENDIZ RAMOS	PAGO HORAS EXTRAS	1,000.00
03-feb-17	GREGORIO RESENDIZ RAMOS	PAGO HORAS EXTRAS	700.00
03-feb-17	GREGORIO RESENDIZ RAMOS	PAGO HORAS EXTRAS	550.00
10-feb-17	ADAN QUILES PADILLA	HORAS EXTRAS	1,185.22
10-feb-17	ADAN JORGE QUILES AGUILAR	HORAS EXTRAS	266.00
10-feb-17	MOISES ESQUIVEL ZAMORA	HORAS EXTRAS CHOFER	850.00
10-feb-17	IMELDA SOFIA CEJA VARGAS	HORAS EXTRAS	910.00
13-feb-17	GREGORIO RESENDIZ RAMOS	HORAS EXTRAS	800.00
17-feb-17	JULIAN NUÑEZ SANCHEZ	HORAS EXTRAS	2,400.00
17-feb-17	ROBERTO RAMIREZ COVARRUBIAS	POR LABORAR EN DIAS FESTIVOS	242.16
17-feb-17	MARIA RAMOS LOMELI	POR LABORAR EN DIAS FESTIVOS	165.97
17-feb-17	JAIME VARGAS CERVANTES	POR LABORAR EN DIAS FESTIVOS	242.16
17-feb-17	IGNACIO GUTIERREZ VALENZUELA	POR LABORAR EN DIAS FESTIVOS	344.69
17-feb-17	JOSE DE JESUS RAMIREZ ALVAREZ	POR LABORAR EN DIAS FESTIVOS	170.53
17-feb-17	JUAN VENTURA RAMIREZ	POR LABORAR EN DIA FESTIVO	196.21
21-feb-17	GILBERTO SARAY RAMOS	HORAS EXTRAS	500.00
24-feb-17	ADAN JORGE QUILES AGUILAR	HORAS EXTRAS	266.00
24-feb-17	ADAN QUILES PADILLA	HORAS EXTRAS	605.52
03-mar-17	GREGORIO RESENDIZ RAMOS	HORAS EXTRAS CHOFER CAMION	100.00
03-mar-17	GREGORIO RESENDIZ RAMOS	HORAS EXTRAS CHOFER CAMION	400.00
03-mar-17	GREGORIO RESENDIZ RAMOS	HORAS EXTRAS CHOFER CAMION	550.00
03-mar-17	MOISES ESQUIVEL ZAMORA	HORAS EXTRAS EN LIMPIEZA CALLES	150.00
03-mar-17	MOISES ESQUIVEL ZAMORA	HORAS EXTRAS EN LIMPIEZA CALLES	250.00

03-mar-17	ROBERTO DE LA TORRE HERNANDEZ	HORAS EXTRAS VIAJES ESCOMBRO	375.00
06-mar-17	GILBERTO SARAY RAMOS	HORAS EXTRAS	275.00
06-mar-17	SALVADOR LARA GUZMAN	HORAS EXTRAS	150.00
06-mar-17	JULIAN NUÑEZ SANCHEZ	TIEMPO EXTRA VIAJES GUADAJAJARA	475.00
06-mar-17	JULIAN NUÑEZ SANCHEZ	TIEMPO EXTRA VIAJES	900.00
07-mar-17	ALEXANDER HERNANDEZ MANCILLA	VIGILANCIA PLAZA TOROS EVENTO LUCHA	300.00
08-mar-17	GERARDO FLORES RODRIGUEZ	VIGILANCIA PLAZA TOROS EVENTO LUCHA	300.00
09-mar-17	JULIAN NUÑEZ SANCHEZ	TIEMPO EXTRA COMO CHOFER	350.00
09-mar-17	JULIAN NUÑEZ SANCHEZ	TIEMPO EXTRA COMO CHOFER	300.00
16-mar-17	JULIAN NUÑEZ SANCHEZ	HORAS EXTRAS COMO CHOFER	300.00
16-mar-17	JULIAN NUÑEZ SANCHEZ	HORAS EXTRAS COMO CHOFER	250.00
16-mar-17	JULIAN NUÑEZ SANCHEZ	HORAS EXTRAS COMO CHOFER	500.00
16-mar-17	JULIAN NUÑEZ SANCHEZ	HORAS EXTRAS COMO CHOFER	700.00
16-mar-17	VICTOR ALEJANDRO GONZALEZ ARZAMENDI	HORAS EXTRAS COMO CHOFER	250.00
16-mar-17	GREGORIO RESENDIZ RAMOS	HORAS EXTRAS CHOFER CAMION	550.00
16-mar-17	GREGORIO RESENDIZ RAMOS	HORAS EXTRAS CHOFER CAMION	300.00
17-mar-17	CLAUDIO PANDURO SAHAGUN	HORAS EXTRAS EVENTO LUCHA	300.00
17-mar-17	MOISES GONZALEZ ANGUIANO	5 DIAS TRABAJO	900.00
17-mar-17	ADAN QUILES PADILLA	HORAS EXTRAS	304.78
24-mar-17	AGUSTIN GONZALEZ CRUZ	HORAS EXTRAS OBRAS VARIAS	300.00
24-mar-17	AGUSTIN GONZALEZ CRUZ	HORAS EXTRAS OBRAS VARIAS	400.00
24-mar-17	AGUSTIN GONZALEZ CRUZ	HORAS EXTRAS OBRAS VARIAS	250.00
24-mar-17	GREGORIO RESENDIZ RAMOS	HORAS EXTRAS OBRAS VARIAS	100.00
27-mar-17	ALBERTO PEÑA GONZALEZ	HORAS EXTRAS EN RELLENO SANITARIO	150.00
29-mar-17	JOSE GONZALEZ CHANON	PAGO TIEMPO EXTRA	300.00
29-mar-17	GERARDO ROBLES LEPE	PAGO TIEMPO EXTRA	300.00
31-mar-17	JOSE SANTANA LOERA	POR LABORAR DIA INHABIL	400.00
31-mar-17	FABIOLA SOLCRZANO DE LOERA	POR LABORAR EN DIA INHABIL	800.00
31-mar-17	JULIO CESAR VALERA RODRIGUEZ	TIEMPO EXTRA EN PLANTACION ARBOLES	300.00
03-mar-17	AGUSTIN GONZALEZ CRUZ	HORAS EXTRAS TALLANDO BALASTRE CALLE ALAMO	100.00
03-mar-17	RAMON RAMIREZ PARTIDA	HORAS EXTRAS SOLDANDO VIGAS	675.00

ME DESPIDO QUEDANDO A SUS ORDENES Y DESEANDOLE ÉXITO EN SUS ACTIVIDADES.

ATENTAMENTE



LCP GONZALO LOPEZ BARRAGAN  
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

Oficio número **UTEG/234/2017**Exp. **85/2017**Folio: **01883617****CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO**

En atención a su solicitud de información recibida por vía INFOMEX con fecha del 18 de abril de la presente anualidad, asignándole el número de folio que aparece en el margen superior derecho, y derivada a ante esta Unidad de Transparencia en donde se le asigno el número de expediente interno que se encuentra anotado en la esquina superior derecha de este escrito, y por medio del cual se remitió oficios anexos en donde se contenía la solicitud:

***“Necesito conocer en cuales municipios del estado de Jalisco existen oficinas de comunicación social.***

***Necesito conocer en cuales municipios de Jalisco hay una oficina del ITEI”. (sic).***

En virtud de lo anterior, y una vez analizada que fue su solicitud dirigida a esta Unidad de Transparencia, y de conformidad con lo previsto por los artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de los artículos 31, inciso 1, 32 fracción III, 82, 83, 84 punto 1, 85, 86 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede a emitir el siguiente:

**ACUERDO**

**PRIMERO.** – Se hace de conocimiento que una vez recibida y analizada que fue su solicitud, derivada por acuerdo de incompetencia por parte de la Secretaria General de Gobierno, en lo que corresponde al municipio de El Grullo, Jalisco, se le informa que en este municipio si contamos con oficina

de comunicación social y con unidad de transparencia, sin embargo, no contamos con una oficina del ITEI.

**SEGUNDO.** - Se le informa que la respuesta a su solicitud de acceso a la información es en sentido AFIRMATIVO, **esto por lo que ve estrictamente** a lo establecido en el artículo 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, mismo que señala: Información pública es toda información que generen, posean o administren los sujetos obligados, como consecuencia del ejercicio de sus facultades o atribuciones, o el cumplimiento de sus obligaciones.

**NOTIFIQUESE** el presente acuerdo al solicitante, al domicilio o correo electrónico señalado en su solicitud de información para todos los efectos legales a que haya lugar.

**ASI LO ACORDO** esta Unidad de Transparencia del Municipio de El Grullo, Jalisco, con fecha 02 de mayo de 2017.



LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS  
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Oficio número: UTEG/222/2017

Asunto: Acuerdo de Incompetencia

Expediente: 86/2017

**ACUERDO.** - Se recibió a través de correo electrónico una solicitud derivada de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco, recibida por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia, el día 15 de abril del año en curso, presentada por la C. Mayra Lizette Martínez Canuto a la cual le correspondió el número de folio 01871217, en la que solicita:

*"Según datos del INEGI del año 2014:*

*Son 8 municipios de Jalisco con servicios de recolección, disposición final y tratamiento de los residuos sólidos urbanos, ¿cuáles son?*

*Son 8 estaciones de transferencia de residuos sólidos urbanos, ¿cuáles son?*

*Son 25 municipios que administran centros de acopio de materiales valorizables, ¿cuáles son?". (sic).*

Por lo que, una vez analizada la solicitud en cita se determinó que esta Unidad de Transparencia no es competente para dar trámite a la misma, ya que el sujeto obligado al cual administra esta Unidad **no genera ni posee la información solicitada** sin embargo se considera que lo requerido se encuentra **en la esfera de atribuciones del INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA (INEGI).**

Lo anterior, y en estricto apego a lo dispuesto por el artículo 81.4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, esta Unidad de Transparencia emite este acuerdo de incompetencia,

toda vez que dicho numeral establece que en caso de que el nuevo sujeto obligado considere no ser competente remitirá la solicitud de acceso a la información al Instituto para que éste notifique al sujeto obligado competente, el cual deberá tramitar la solicitud de acceso a la información y notificar al solicitante dentro del día hábil siguiente a su recepción.

Por lo que, se considera competente al **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA (INEGI)**; toda vez que es un sujeto obligado con el deber de atender las solicitudes de información dirigidas a él, máxime que se advierte requieren información específica generada por ese sujeto obligado, de conformidad a lo establecido en los artículos 24.1 fracciones II y XXI y 25 fracciones VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**NOTIFÍQUESE del presente acuerdo, a través de cualquier medio establecido en la ley de la materia, tanto al solicitante como al INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA (INEGI).**

**ASÍ LO ACORDÓ** esta Unidad de Transparencia del Municipio de El Grullo, Jalisco, con fecha 27 de abril de 2017.

  
LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS  
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Oficio número **UTEG/244/2017**Exp. **87/2017**Folio: **01917417**

## CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

En atención a su petición de información recibida por medio de solicitud hecha via INFOMEX con fecha del 20 de abril de la presente anualidad asignándoles los números de folio que aparecen en el margen superior derecho, y derivadas a ante esta Unidad de Transparencia por parte de Fideicomiso Maestros Ciudad Creativa Digital, en donde se les asigno los números de expedientes internos los cuales se encuentran anotados en la esquina superior derecha de este escrito, y por medio del cual se remitió oficios anexos en donde se contenía la solicitud:

***“QUE MONTO SE OTORGA A LOS MAESTROS DE TODOS LOS NIVELES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO, COMO PRESTACIÓN PARA AYUDA O APOYO DE LENTES EN EL ESTADO.” (sic).***

En virtud de lo anterior, y una vez analizada que fue su solicitud dirigida a esta Unidad de Transparencia, y de conformidad con lo previsto por los artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de los artículos 31, inciso 1, 32 fracción III, 82, 83, 84 punto 1, 85, 86 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede a emitir el siguiente:

### ACUERDO

**PRIMERO.** - Se le informa que la respuesta a su solicitud de acceso a la información es en sentido NEGATIVO, puesto que la información que solicita es inexistente puesto que no se genera, **esto por lo que ve estrictamente** a lo establecido en el artículo 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la

Información Pública del Estado de Jalisco, mismo que señala: Información pública es toda información que generen, posean o administren los sujetos obligados, como consecuencia del ejercicio de sus facultades o atribuciones, o el cumplimiento de sus obligaciones.

**SEGUNDO.** - Se le informa que, para recabar la información que usted requiere, se le envió oficio **UTEG/235/2017** al L.C.P. GONZALO LOPEZ BARRAGAN, Encargado de la Hacienda municipal de El Grullo, Jalisco, y él dio contestación mediante oficio **HM/84/2017**.

**NOTA:** SE ANEXAN OFICIOS DE COMUNICACIÓN INTERNA

**NOTIFIQUESE** el presente acuerdo al solicitante, al domicilio o correo electrónico señalado en su solicitud de información para todos los efectos legales a que haya lugar.

**ASI LO ACORDO** esta Unidad de Transparencia del Municipio de El Grullo, Jalisco, con fecha 08 de mayo de 2017.



LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS  
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Oficio número: UTEG/235/2017  
Asunto: **Solicitud de información**  
Expediente: 87/2017  
Folio: 01917417

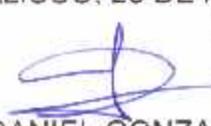
**L.C.P. GONZALO LOPEZ BARRAGAN**  
**ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL**  
**AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO**  
**P R E S E N T E:**

Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo hago de su conocimiento de una solicitud de información cuyo número de expediente consta anotado al rubro superior derecho del presente escrito, en vía de **NOTIFICACIÓN** y para que surta los efectos legales correspondientes, con fundamento en los artículos 24 punto 1, fracción XV, 25 punto 1, fracción VII, 32 fracción III y VIII 77, 81, 83 punto 1 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el suscrito Licenciado Aldo Daniel González Salas, titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado del Ayuntamiento municipal de El Grullo, Jalisco, tengo a bien dirigirme a su persona para informarle que, hay una solicitud de información recibida vía **INFOMEX** con número de folio 01917417 de fecha de presentación 20 de abril y derivada a esta unidad de transparencia por parte del Fideicomiso Maestro Ciudad Creativa Digital, el día 25 de abril, en la que se solicita literalmente:

***“QUE MONTO SE OTORGA A LOS MAESTROS DE TODOS LOS NIVELES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO, COMO PRESTACIÓN PARA AYUDA O APOYO DE LENTES EN EL ESTADO.” (sic).***

Lo anterior se le notifica, para que a la brevedad posible de contestación a dicha solicitud de información que se le requiere.

**ATENTAMENTE:**  
EL GRULLO, JALISCO. 26 DE ABRIL DE 2017.

  
LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS  
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA



EL Grullo, Jalisco a 04 de mayo de 2017  
Oficio no. HM/84/2017

**LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS**  
**JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo doy respuesta a su oficio UTEG/235/2017, expediente 87/2017 sobre el monto dotado por el Estado como apoyo para lentes para maestros, se le informa que, en este rubro, en lo que refiere propiamente al municipio de El Grullo, no existe una partida que sea propiamente para este tipo de apoyos.

Me despido quedando a sus órdenes.

Atentamente:



*[Handwritten signature]*  
**LCP GONZALO LOPEZ BARRAGAN**  
**ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL**

Oficio número **UTEG/245/2017**Exp. **88/2017**Folio: **01870817**

## CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

En atención a su petición de información recibida por medio de solicitud hecha vía INFOMEX con fecha del 15 de abril de la presente anualidad asignándoles los números de folio que aparecen en el margen superior derecho, y derivadas a ante esta Unidad de Transparencia por parte de la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, en donde se les asigno los números de expedientes internos los cuales se encuentran anotados en la esquina superior derecha de este escrito, y por medio del cual se remitió oficios anexos en donde se contenía la solicitud:

***“¿Cuántos y cuáles basureros o tiraderos al aire libre hay en el Estado de Jalisco?***

***¿Cuántos y cuáles vertederos hay en Jalisco?***

***¿Cuántos y cuáles rellenos sanitarios hay en el Estado de Jalisco?***

***¿Qué pasa con la basura recolectada, es decir, la que no está separada?***

***¿Qué sucede con los residuos sólidos urbanos que por sus características no pueden ser procesados, reciclados o clasificados?” (sic).***

En virtud de lo anterior, y una vez analizada que fue su solicitud dirigida a esta Unidad de Transparencia, y de conformidad con lo previsto por los artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de los artículos 31, inciso 1, 32 fracción III, 82, 83, 84 punto 1, 85, 86 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede a emitir el siguiente:

**ACUERDO**

**PRIMERO.** - Se le informa que la respuesta a su solicitud de acceso a la información es en sentido AFIRMATIVO, esto en lo que respecta a la información emitida únicamente por el municipio de El Grullo, Jalisco, **esto por lo que ve estrictamente** a lo establecido en el artículo 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, mismo que señala: Información pública es toda información que generen, posean o administren los sujetos obligados, como consecuencia del ejercicio de sus facultades o atribuciones, o el cumplimiento de sus obligaciones.

**SEGUNDO.** - Se le informa que, para recabar la información que usted requiere, se le envió oficio **UTEG/236/2017** a la ING. LARISA YARISEL URIBE LLAMAS, directora de medio ambiente del municipio de El Grullo, Jalisco, y ella dio contestación mediante oficio **76/2017**.

**NOTA:** SE ANEXAN OFICIOS DE COMUNICACIÓN INTERNA

**NOTIFIQUESE** el presente acuerdo al solicitante, al domicilio o correo electrónico señalado en su solicitud de información para todos los efectos legales a que haya lugar.

**ASI LO ACORDO** esta Unidad de Transparencia del Municipio de El Grullo, Jalisco, con fecha 08 de mayo de 2017.

  
LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS  
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Oficio número: **UTEG/236/2017**  
 Asunto: **Solicitud de información**  
 Expediente: **88/2017**  
 Folio: **01870817**

**ING. LARISA YARISEL URIBE LLAMAS**  
**DIR. MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**  
**AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO**  
**P R E S E N T E:**

Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo hago de su conocimiento de una solicitud de información cuyo número de expediente consta anotado al rubro superior derecho del presente escrito, en vía de **NOTIFICACIÓN** y para que surta los efectos legales correspondientes, con fundamento en los artículos 24 punto 1, fracción XV, 25 punto 1, fracción VII, 32 fracción III y VIII 77, 81, 83 punto 1 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el suscrito Licenciado Aldo Daniel González Salas, titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado del Ayuntamiento municipal de El Grullo, Jalisco, tengo a bien dirigirme a su persona para informarle que, hay una solicitud de información recibida vía **INFOMEX** con número de folio 01870817 de fecha de presentación 15 de abril y derivada a esta unidad de transparencia por parte de la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, el día 25 de abril, en la que se solicita literalmente:

*“¿Cuántos y cuáles basureros o tiraderos al aire libre hay en el Estado de Jalisco?*

*¿Cuántos y cuáles vertederos hay en Jalisco?*

*¿Cuántos y cuáles rellenos sanitarios hay en el Estado de Jalisco?*

*¿Qué pasa con la basura recolectada, es decir, la que no está separada?*

*¿Qué sucede con los residuos sólidos urbanos que por sus características no pueden ser procesados, reciclados o clasificados?” (sic).*

Lo anterior se le notifica, para que a la brevedad posible de contestación a dicha solicitud de información que se le requiere.



ATENTAMENTE:  
 EL GRULLO, JALISCO, 26 DE ABRIL DE 2017.

  
 LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS  
 JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Dependencia: Medio Ambiente y CC  
 No. de Oficio: 076/2017  
 Asunto: El que se indica

LIC. ALDO DANIEL GONZÁLEZ SALAS  
 JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
 EL GRULLO JALISCO.  
 PRESENTE.

Con el gusto de saludarle, aprovecho la ocasión para dar respuesta al número de oficio: **UTEG/236/2017** en el cual la Unidad de Transparencia vía INFOMEX solicita información al Departamento de Medio Ambiente y Cambio Climático, la cual es la siguiente:

**¿Cuántos y cuáles basureros o tiraderos al aire libre hay en el Estado de Jalisco?**  
 En el municipio de El Grullo no se tienen registrados basureros ni tiraderos al aire libre.

**¿Cuántos y cuales vertederos hay en Jalisco?**  
 En el municipio de El Grullo no se tienen registrados vertederos.

**¿Cuántos y cuales rellenos sanitarios hay en el Estado de Jalisco?**  
 En el municipio de El Grullo se tiene registrado un relleno sanitario intermunicipal SIMAR Ayuquila-Valles.

**¿Qué pasa con la basura recolectada, es decir, la que no está separada?**  
 Se envía al relleno sanitario intermunicipal donde se encargan del tratamiento final de los residuos.

**¿Qué sucede con los residuos sólidos urbanos que por sus características no pueden ser procesados, reciclados o clasificados?**  
 Se envían al relleno sanitario intermunicipal donde se encargan del tratamiento final de los residuos.

Sin más por el momento agradezco su valiosa atención y quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE:

El Grullo Jalisco; A 03 de Mayo del 2017

"2017. Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política de Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio del Juan Rulfo".

  
 Ing. Larisa Yarise Uribe Llanas  
 Directora de Medio Ambiente y Cambio Climático



c.c.p. Archivo

Oficio número UTEG/246/2017

Exp. 89/2017

Folio: 01871117

## CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

En atención a su petición de información recibida por medio de solicitud hecha vía INFOMEX con fecha del 15 de abril de la presente anualidad asignándoles los números de folio que aparecen en el margen superior derecho, y derivadas a ante esta Unidad de Transparencia por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, en donde se les asigno los números de expedientes internos los cuales se encuentran anotados en la esquina superior derecha de este escrito, y por medio del cual se remitió oficios anexos en donde se contenía la solicitud:

***“¿Cuáles son los tipos de tratamiento que se dan en el Estado de Jalisco a los residuos sólidos urbanos?”***

***¿Cuáles es el presupuesto del Gobierno Federal al Estado de Jalisco destinado exclusivamente a la recolección y tratamiento de residuos sólidos?”***

***¿Qué programas o campañas hay en Jalisco para la concientización pública respecto el problema de la basura, así como de educación ambiental?” (sic).***

En virtud de lo anterior, y una vez analizada que fue su solicitud dirigida a esta Unidad de Transparencia, y de conformidad con lo previsto por los artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de los artículos 31, inciso 1, 32 fracción III, 82, 83, 84 punto 1, 85, 86 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede a emitir el siguiente:

## ACUERDO

**PRIMERO.** - Se le informa que la respuesta a su solicitud de acceso a la información es en sentido AFIRMATIVO PARCIAL, puesto que parte de la información solicitada es inexistente puesto que no se genera, esto por lo que respecta únicamente a la información del municipio de El Grullo, Jalisco **esto por lo que ve estrictamente** a lo establecido en el artículo 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, mismo que señala: Información pública es toda información que generen, posean o administren los sujetos obligados, como consecuencia del ejercicio de sus facultades o atribuciones, o el cumplimiento de sus obligaciones.

**SEGUNDO.** - Se le informa que, para recabar la información que usted requiere, se les envió oficios **UTEG/237/2017** al L.C.P. GONZALO LOPEZ BARRAGAN, Encargado de la Hacienda municipal y **UTEG/238/2017** a la ING. LARISA YARISEL URIBE LLAMAS, directora de medio ambiente y cambio climático municipal, ambos de El Grullo, Jalisco, y ellos dieron contestación mediante oficios **HM/83/2017** y **077/2017**.

**NOTA:** SE ANEXAN OFICIOS DE COMUNICACIÓN INTERNA

**NOTIFIQUESE** el presente acuerdo al solicitante, al domicilio o correo electrónico señalado en su solicitud de información para todos los efectos legales a que haya lugar.

**ASI LO ACORDO** esta Unidad de Transparencia del Municipio de El Grullo, Jalisco, con fecha 08 de mayo de 2017.

  
LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS  
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Oficio número: **UTEG/237/2017**  
 Asunto: **Solicitud de información**  
 Expediente: **89/2017**  
 Folio: **01871117**

**L.C.P. GONZALO LOPEZ BARRAGAN**  
**ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL**  
**AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO**  
**P R E S E N T E:**

Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo hago de su conocimiento de una solicitud de información cuyo número de expediente consta anotado al rubro superior derecho del presente escrito, en vía de **NOTIFICACIÓN** y para que surta los efectos legales correspondientes, con fundamento en los artículos 24 punto 1, fracción XV, 25 punto 1, fracción VII, 32 fracción III y VIII 77, 81, 83 punto 1 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el suscrito Licenciado Aldo Daniel González Salas, titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado del Ayuntamiento municipal de El Grullo, Jalisco, tengo a bien dirigirme a su persona para informarle que, hay una solicitud de información recibida vía **INFOMEX** con número de folio 01871117 de fecha de presentación 15 de abril y derivada a esta unidad de transparencia por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, el día 25 de abril, en la que se solicita literalmente:

***“¿Cuáles son los tipos de tratamiento que se dan en el Estado de Jalisco a los residuos sólidos urbanos?”***

***¿Cuáles es el presupuesto del Gobierno Federal al Estado de Jalisco destinado exclusivamente a la recolección y tratamiento de residuos sólidos?”***

***¿Qué programas o campañas hay en Jalisco para la concientización pública respecto el problema de la basura, así como de educación ambiental?” (sic).***

Lo anterior se le notifica, para que a la brevedad posible de contestación a dicha solicitud de información que se le requiere.

ATENTAMENTE:  
 EL GRULLO, JALISCO, 26 DE ABRIL DE 2017.

  
 LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS  
 JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Oficio número: UTEG/238/2017  
 Asunto: **Solicitud de información**  
 Expediente: 89/2017  
 Folio: 01871117

**ING. LARISA YARISEL URIBE LLAMAS**  
**DIR. MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**  
**AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO**  
**P R E S E N T E:**

Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo hago de su conocimiento de una solicitud de información cuyo número de expediente consta anotado al rubro superior derecho del presente escrito, en vía de **NOTIFICACIÓN** y para que surta los efectos legales correspondientes, con fundamento en los artículos 24 punto 1, fracción XV, 25 punto 1, fracción VII, 32 fracción III y VIII 77, 81, 83 punto 1 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el suscrito Licenciado Aldo Daniel González Salas, titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado del Ayuntamiento municipal de El Grullo, Jalisco, tengo a bien dirigirme a su persona para informarle que, hay una solicitud de información recibida vía **INFOMEX** con número de folio 01871117 de fecha de presentación 15 de abril y derivada a esta unidad de transparencia por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, el día 25 de abril, en la que se solicita literalmente:

**“¿Cuáles son los tipos de tratamiento que se dan en el Estado de Jalisco a los residuos sólidos urbanos?”**

**¿Cuáles es el presupuesto del Gobierno Federal al Estado de Jalisco destinado exclusivamente a la recolección y tratamiento de residuos sólidos?**

**¿Qué programas o campañas hay en Jalisco para la concientización pública respecto el problema de la basura, así como de educación ambiental?” (sic).**

Lo anterior se le notifica, para que a la brevedad posible de contestación a dicha solicitud de información que se le requiere.

26/Abril/07  
 Recibí  


ATENTAMENTE:  
 EL GRULLO, JALISCO. 26 DE ABRIL DE 2017.

  
 LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS  
 JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA



EL Grullo, Jalisco a 04 de mayo de 2017  
Oficio no. HM/83/2017

**LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS**  
**JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo doy respuesta a su oficio UTEG/237/2017, expediente 89/2017 sobre el presupuesto otorgado por el gobierno federal para la recolección y tratamiento de residuos sólidos, en este rubro, en lo que refiere propiamente al municipio de El Grullo, no existe una partida que sea otorgada por el gobierno federal al gobierno del estado y que el mismo la entregue al municipio.

Me despido quedando a sus órdenes.

Atentamente:



*[Handwritten signature]*  
**LCE GONZALO LOPEZ BARRAGAN**  
**ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL**

Dependencia: Medio Ambiente y CC  
 No. de Oficio: 077/2017  
 Asunto: El que se indica

LIC. ALDO DANIEL GONZÁLEZ SALAS  
 JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
 EL GRULLO JALISCO.  
 PRESENTE.

Con el gusto de saludarle, aprovecho la ocasión para dar respuesta al número de oficio: **UTEG/238/2017** en el cual la Unidad de Transparencia via INFOMEX solicita información al Departamento de Medio Ambiente y Cambio Climático, la cual es la siguiente:

**¿Cuáles son los tipos de tratamiento que se dan en el Estado de Jalisco a los residuos sólidos urbanos?**

Los tipos de tratamiento que se les da a los residuos sólidos en el municipio de El Grullo Jalisco son:

Residuos orgánicos: se compostean, se aprovechan en parques y jardines del municipio, así como su venta para mejora de terrenos agrícolas.

Residuos inorgánicos: se cuenta con un centro de acopio donde se acopian y se realiza la venta de los residuos valorizables.

Residuos sanitarios: se envían al relleno sanitario donde el SIMAR Ayuquila Valles se encarga del tratamiento final de dichos residuos.

**¿Qué programas o campañas hay en Jalisco para la concientización pública respecto el problema de la basura, así como de educación ambiental?**

En el municipio de El Grullo se realiza educación ambiental por medio de charlas sobre la clasificación de los residuos para su correcta separación y la importancia que conlleva realizarlo, dichas charlas se llevan a cabo en escuelas, colonias de la cabecera municipal y agencias municipales.

Sin más por el momento agradezco su valiosa atención y quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE:

El Grullo Jalisco; A 03 de Mayo del 2017

"2017. Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio del Juan Rulfo".

  
 Ing. Larisa Yanise Ochoa Danna  
 Directora de Medio Ambiente y Cambio Climático



c.c.p. Archivo

Oficio número UTEG/249/2017

Exp. 90/2017

Folio: 01870717

## CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

En atención a su petición de información recibida por medio de solicitud hecha vía INFOMEX con fecha del 15 de abril de la presente anualidad asignándoles los números de folio que aparecen en el margen superior derecho, y derivadas a ante esta Unidad de Transparencia por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Social, en donde se les asigno los números de expedientes internos los cuales se encuentran anotados en la esquina superior derecha de este escrito, y por medio del cual se remitió oficios anexos en donde se contenía la solicitud:

***“¿Quiénes recolectan la basura en el Estado de Jalisco?, en caso de que haya concesiones o que se colabore con empresas particulares ¿Cuáles son? Favor de exhibir contrato, convenio, acuerdo, etc.***

***Una vez que se recolecta la basura en el Estado de Jalisco, ¿A dónde se lleva toda la carga del camión recolector? Favor de darnos las ubicaciones de los destinos finales de la descarga de basura.” (sic).***

En virtud de lo anterior, y una vez analizada que fue su solicitud dirigida a esta Unidad de Transparencia, y de conformidad con lo previsto por los artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de los artículos 31, inciso 1, 32 fracción III, 82, 83, 84 punto 1, 85, 86 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede a emitir el siguiente:

## ACUERDO

**PRIMERO.** - Se le informa que la respuesta a su solicitud de acceso a la información es en sentido AFIRMATIVO PARCIAL, puesto que parte de la información solicitada es inexistente puesto que no se genera, esto por lo que respecta únicamente a la información del municipio de El Grullo, Jalisco **esto por lo que ve estrictamente** a lo establecido en el artículo 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, mismo que señala: *Información pública es toda información que generen, posean o administren los sujetos obligados, como consecuencia del ejercicio de sus facultades o atribuciones, o el cumplimiento de sus obligaciones.*

**SEGUNDO.** - Se le informa que, para recabar la información que usted requiere, se les envió oficios **UTEG/239/2017** a la C. MARIA GUADALUPE ZAMORA MURILLO, Directora de Servicios Públicos Municipales de El Grullo, Jalisco, y dio contestación mediante oficio **sin número de 2017**.

**NOTA:** SE ANEXAN OFICIOS DE COMUNICACIÓN INTERNA

**NOTIFIQUESE** el presente acuerdo al solicitante, al domicilio o correo electrónico señalado en su solicitud de información para todos los efectos legales a que haya lugar.

**ASI LO ACORDO** esta Unidad de Transparencia del Municipio de El Grullo, Jalisco, con fecha 09 de mayo de 2017.

  
LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS  
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Oficio número: **UTEG/239/2017**  
 Asunto: **Solicitud de información**  
 Expediente: **90/2017**  
 Folio: **01870717**

**C. MARÍA GUADALUPE ZAMORA MURILLO**  
**DIR. DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES**  
**AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO**  
**P R E S E N T E:**

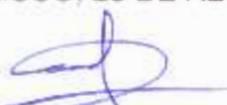
Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo hago de su conocimiento de una solicitud de información cuyo número de expediente consta anotado al rubro superior derecho del presente escrito, en vía de **NOTIFICACIÓN** y para que surta los efectos legales correspondientes, con fundamento en los artículos 24 punto 1, fracción XV, 25 punto 1, fracción VII, 32 fracción III y VIII 77, 81, 83 punto 1 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el suscrito Licenciado Aldo Daniel González Salas, titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado del Ayuntamiento municipal de El Grullo, Jalisco, tengo a bien dirigirme a su persona para informarle que, hay una solicitud de información recibida vía **INFOMEX** con número de folio 01870717 de fecha de presentación 15 de abril y derivada a esta unidad de transparencia por parte de la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, el día 25 de abril, en la que se solicita literalmente:

*"¿Quiénes recolectan la basura en el Estado de Jalisco?, en caso de que haya concesiones o que se colabore con empresas particulares ¿Cuáles son? Favor de exhibir contrato, convenio, acuerdo, etc.*

*Una vez que se recolecta la basura en el Estado de Jalisco, ¿A dónde se lleva toda la carga del camión recolector? Favor de darnos las ubicaciones de los destinos finales de la descarga de basura." (sic).*

Lo anterior se le notifica, para que a la brevedad posible de contestación a dicha solicitud de información que se le requiere.

ATENTAMENTE:  
 EL GRULLO, JALISCO, 26 DE ABRIL DE 2017.

  
 LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS  
 JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Recibi  
 26-04-17  
 Ma. Blanca Pérez P

## Servicios Públicos Municipales

Oficio /2017

Asunto: Respuesta a su oficio UTEG/239/2017.  
El Grullo, Jalisco., a 08 de Mayo del 2017.

Lic. Aldo Daniel González Salas.  
Jefe de Unidad de Transparencia.  
Presente:

En espera de que se encuentre bien, le envío un cordial saludo, así mismo doy respuesta a su oficio UTEG/239/2017, referente a la solicitud recibida por vía INFOMEX con núm. de folio 01870717, enviada el día 26 de Abril del presente año, en donde preguntan:

1.- Quienes recolectan la basura en el Estado de Jalisco? En nuestro municipio el Ayuntamiento es el encargado de la recolección de basura, así como de los orgánicos e inorgánicos.

2.- Una vez que se recolecta la basura en el Estado de Jalisco ¿A dónde se lleva toda la carga del camión recolector? La basura se deposita en el Relleno Sanitario Intermunicipal, ubicado en un predio camino a por la carretera El Aguacate, en el cerro la tronconera. La orgánica se deposita en un terreno donde se le da tratamiento para que se desintegre y se haga composta; ubicado en el Kilometro 5 al puente la burra, camino al Aguacate. Y los inorgánicos son depositados en el Centro de Acopio Municipal, ubicado en Almedro 199, aquí en el municipio.

Sin más por el momento, me despido de Usted poniéndome a sus órdenes.

Atentamente:

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo."

  
C. María Guadalupe Zamora Murillo  
Director de Servicios Públicos Municipales

Archivo

Oficio número **UTEG/247/2017**Exp. **91/2017**Folio: **01966517**

## CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

En atención a su petición de información recibida por medio de solicitud hecha vía INFOMEX con fecha del 25 de abril de la presente anualidad asignándoles los números de folio que aparecen en el margen superior derecho, y derivadas a ante esta Unidad de Transparencia por parte del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, en donde se les asigno los números de expedientes internos los cuales se encuentran anotados en la esquina superior derecha de este escrito, y por medio del cual se remitió oficios anexos en donde se contenía la solicitud:

***"adjunto" (sic). SE ANEXA OFICIO CON SOLICITUD.***

En virtud de lo anterior, y una vez analizada que fue su solicitud dirigida a esta Unidad de Transparencia, y de conformidad con lo previsto por los artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de los artículos 31, inciso 1, 32 fracción III, 82, 83, 84 punto 1, 85, 86 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede a emitir el siguiente:

### ACUERDO

**PRIMERO.** - Se le informa que la respuesta a su solicitud de acceso a la información es en sentido AFIRMATIVO PARCIAL, puesto que parte de la información solicitada es inexistente puesto que no se genera, esto por lo que respecta únicamente a la información del municipio de El Grullo, Jalisco **esto por lo que ve estrictamente** a lo establecido en el artículo 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, mismo

que señala: Información pública es toda información que generen, posean o administren los sujetos obligados, como consecuencia del ejercicio de sus facultades o atribuciones, o el cumplimiento de sus obligaciones.

**SEGUNDO.** - Se le informa que, para recabar la información que usted requiere, se les envió oficios **UTEG/240/2017** al L.C.P. GONZALO LOPEZ BARRAGAN, Encargado de la Hacienda municipal, **UTEG/241/2017** al LIC. SERGIO FONSECA GALLAGA, Oficial de Recursos Humanos y Proveeduría y **UTEG/242/2017** al LIC. RUBEN ZEPEDA COVARRUBIAS, Jurídico municipal, todos de El Grullo, Jalisco, y ellos dieron contestación mediante oficios **HM/088/2017, 21/2017 y DJ/20/2017.**

**NOTA:** SE ANEXAN OFICIOS DE COMUNICACIÓN INTERNA

**NOTIFIQUESE** el presente acuerdo al solicitante, al domicilio o correo electrónico señalado en su solicitud de información para todos los efectos legales a que haya lugar.

**ASI LO ACORDO** esta Unidad de Transparencia del Municipio de El Grullo, Jalisco, con fecha 08 de mayo de 2017.

  
LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS  
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Oficio número: **UTEG/240/2017**  
 Asunto: **Solicitud de información**  
 Expediente: **91/2017**  
 Folio: **01966517**

**L.C.P. GONZALO LOPEZ BARRAGAN**  
**ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL**  
**AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO**  
**P R E S E N T E:**

Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo hago de su conocimiento de una solicitud de información cuyo número de expediente consta anotado al rubro superior derecho del presente escrito, en vía de **NOTIFICACIÓN** y para que surta los efectos legales correspondientes, con fundamento en los artículos 24 punto 1, fracción XV, 25 punto 1, fracción VII, 32 fracción III y VIII 77, 81, 83 punto 1 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el suscrito Licenciado Aldo Daniel González Salas, titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado del Ayuntamiento municipal de El Grullo, Jalisco, tengo a bien dirigirme a su persona para informarle que, hay una solicitud de información recibida vía **INFOMEX** con número de folio 01966517 de fecha de presentación 25 de abril, y derivada a esta unidad de transparencia, por parte del Partido Revolucionario Institucional, mediante acuerdo de incompetencia, con fecha de 26 de abril, en la que se solicita literalmente:

**"adjunto" (sic). SE ANEXA OFICIO CON SOLICITUD.**

Lo anterior se le notifica, para que a la brevedad posible de contestación a dicha solicitud de información que se le requiere.

**A T E N T A M E N T E:**  
**EL GRULLO, JALISCO, 26 DE ABRIL DE 2017.**

  
**LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS**  
**JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE EL GRULLO, JALISCOFECHA 3 de mayo 17HORA 10:30 am

PERSONA QUE RECIBE

RECIBIDO  
OFICIALIA MAYOROficio número: **UTEG/241/2017**  
Asunto: **Solicitud de información**  
Expediente: **91/2017**  
Folio: **01966517****LIC. SERGIO FONSECA GALLAGA**  
**OFICIAL DE RECURSOS HUMANOS Y PROV.**  
**AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO**  
**P R E S E N T E:**

Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo hago de su conocimiento de una solicitud de información cuyo número de expediente consta anotado al rubro superior derecho del presente escrito, en vía de **NOTIFICACIÓN** y para que surta los efectos legales correspondientes, con fundamento en los artículos 24 punto 1, fracción XV, 25 punto 1, fracción VII, 32 fracción III y VIII 77, 81, 83 punto 1 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el suscrito Licenciado Aldo Daniel González Salas, titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado del Ayuntamiento municipal de El Grullo, Jalisco, tengo a bien dirigirme a su persona para informarle que, hay una solicitud de información recibida vía **INFOMEX** con número de folio 01966517 de fecha de presentación 25 de abril, y derivada a esta unidad de transparencia, por parte del Partido Revolucionario Institucional, mediante acuerdo de incompetencia, con fecha de 26 de abril, en la que se solicita literalmente:

**"adjunto" (sic). SE ANEXA OFICIO CON SOLICITUD.**

Lo anterior se le notifica, para que a la brevedad posible de contestación a dicha solicitud de información que se le requiere.

**A T E N T A M E N T E:**  
**EL GRULLO, JALISCO, 26 DE ABRIL DE 2017.**


LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS  
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Oficio número: **UTEG/242/2017**  
 Asunto: **Solicitud de información**  
 Expediente: **91/2017**  
 Folio: **01966517**

**LIC. RUBEN ZEPEDA COVARRUBIAS**  
**JURIDICO MUNICIPAL**  
**AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO**  
**P R E S E N T E:**

Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo hago de su conocimiento de una solicitud de información cuyo número de expediente consta anotado al rubro superior derecho del presente escrito, en vía de **NOTIFICACIÓN** y para que surta los efectos legales correspondientes, con fundamento en los artículos 24 punto 1, fracción XV, 25 punto 1, fracción VII, 32 fracción III y VIII 77, 81, 83 punto 1 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el suscrito Licenciado Aldo Daniel González Salas, titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado del Ayuntamiento municipal de El Grullo, Jalisco, tengo a bien dirigirme a su persona para informarle que, hay una solicitud de información recibida vía **INFOMEX** con número de folio 01966517 de fecha de presentación 25 de abril, y derivada a esta unidad de transparencia, por parte del Partido Revolucionario Institucional, mediante acuerdo de incompetencia, con fecha de 26 de abril, en la que se solicita literalmente:

**"adjunto" (sic). SE ANEXA OFICIO CON SOLICITUD.**

Lo anterior se le notifica, para que a la brevedad posible de contestación a dicha solicitud de información que se le requiere.



Recibi  
 03 Mayo 2017

**ATENTAMENTE:**

**EL GRULLO, JALISCO, 26 DE ABRIL DE 2017.**

**LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS**  
**JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



EL GRULLO JALISCO A 03 DE MAYO DE 2017  
OFICIO NO. HM/088/2017

LIC ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS  
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

POR MEDIO DE LA PRESENTE RECIBA UN CORDIAL SALUDO Y APORVECHO PARA DARLE RESPUESTA A SU OFICIO UTEG/240/2017, A CONTINUACION:

- 1.- LE INFORMO QUE ACTUALMENTE LOS SERVIDORES PUBLICOS NO CUENTAN CON SEGURO DE GASTOS MEDICOS.
- 2.- NO CONTAMOS CON NINGUN RECURSO PARA EVITAR QUE LES QUITEN EL SEGURO DE GASTOS MEDICOS, YA QUE NO SE MANEJAN.
- 3.- NO SE CUENTA CON NINGUN MONTO PRESUPUESTADO PARA EL PAGO DE GASTOS MEDICOS MAYORES, EN NINGUN AÑO.
- 4.- NO SE CUENTA CON TRABAJADORES CONTRATADOS POR HONORARIOS.
- 5.- A CONTINUACION SE MUESTRA TABLA CON LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES SOLICITADAS Y EL MONTO ASIGADO:

PARTIDA	2015	2016	2017
PASAJES AEREOS NACIONALES	\$63,639.00	\$72,000.00	\$59,000.00
PASAJES AEREOS INTERNACIONALES	0	0	0
PASAJES TERRESTRES NACIONALES	0	0	\$10,000.00
PASAJES TERRESTRES INTERNACIONALES	0	0	0
VIATICOS EN EL PAIS	\$25,3779.00	\$266,468.00	\$370,194.00
VIATICOS EN EL EXTRANJERO	0	0	0
OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	0	0	\$6,500.00
CONGRESO Y CONVENCIONES	0	0	0

SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR	DE	\$12,000.00	\$12,000.00	<del>\$33,000.00</del>
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAL	EL	\$270,000.00	\$320,000.00	\$650,533.00

ME DESPIDO QUEDANDO A SUS ORDENES Y DESEANDOLE ÉXITO EN SUS ACTIVIDADES.

ATENTAMENTE



*[Handwritten signature in blue ink]*  
 LCP GONZALO LOPEZ BARRAGAN  
 ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

DEPENDENCIA: OFICIALIA MAYOR  
NO. OFICIO 21 /2017  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

EL GRULLO JALISCO, 08 DE MAYO DEL 2017

LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS,  
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
P R E S E N T E:

En respuesta a su oficio no. UTEG/241/2017 de fecha 26 de abril del 2017, le informo que no existe ningún funcionario o servidor público en éste Ayuntamiento, que cuente con un seguro de gastos médicos mayores, pagados por el sujeto obligado por lo cual no hay póliza de éste.

Sin más por el momento aprovecho esta vía para reiterarme a sus órdenes

ATENTAMENTE.

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

  
LIC. SERGIO FONSECA GALLAGA  
OFICIALIA MAYOR Y RECURSOS HUMANOS



Cc.p. Archivo  
SFG/aem.

No. de oficio: **DJ/20/2017**Asunto: **Se da respuesta a oficio**

**Lic. Aldo Daniel González Salas**  
**Titular de la Unidad de Transparencia del**  
**Ayuntamiento de El Grullo**  
**Presente. -**

En atención a su oficio número UTEG/242/2017 de fecha 26 de Abril del presente año, por medio del presente manifiesto a usted lo siguiente:

A la fecha no tengo conocimiento de que algún funcionario o servidor público de éste H. Ayuntamiento de El Grullo se haya amparado o haya interpuesto un recurso para evitar que les quiten la prestación de su seguro de gastos médicos mayores.

Quedo de usted como su amigo y seguro servidor.

Atentamente  
El Grullo, Jalisco., a 03 de Mayo de 2017



**Lic. Ruben Zepeda Covarrubias**  
**Director Jurídico del Ayuntamiento de El Grullo**

c.c.p. Archivo

Recibí  
03/Abr/2017

Oficio número UTEG/248/2017

Exp. 92/2017

Folio: 02001517

## CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

En atención a su petición de información recibida por medio de solicitud hecha vía INFOMEX con fecha del 26 de abril de la presente anualidad asignándole el número de folio y el número de expediente interno, los cuales se encuentran anotados en la esquina superior derecha de este escrito, y por medio del cual se remitió oficios anexos en donde se contenía la solicitud:

***"Solicito se me dé acceso a la información de manera pronta, clara y en congruencia con lo peticionado." (sic). SE AGREGA ARCHIVO ADJUNTO.***

En virtud de lo anterior, y una vez analizada que fue su solicitud dirigida a esta Unidad de Transparencia, y de conformidad con lo previsto por los artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de los artículos 31, inciso 1, 32 fracción III, 82, 83, 84 punto 1, 85, 86 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede a emitir el siguiente:

## ACUERDO

**PRIMERO.** - Se le informa que la respuesta a su solicitud de acceso a la información es en sentido **NEGATIVO**, puesto que la información solicitada es inexistente puesto que no se genera, **esto por lo que ve estrictamente** a lo establecido en el artículo 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, mismo que señala: Información pública es toda información que generen, posean o administren los sujetos obligados, como consecuencia del ejercicio de sus facultades o atribuciones, o el cumplimiento de sus obligaciones.

**SEGUNDO.** - Se le informa que, para recabar la información que usted requiere, se les envió oficios **UTEG/223/2017** al L.C.P. GONZALO LOPEZ BARRAGAN, Encargado de la Hacienda municipal, y dio contestación mediante oficio **HM/085/2017**.

**NOTA:** SE ANEXAN OFICIOS DE COMUNICACIÓN INTERNA

**NOTIFIQUESE** el presente acuerdo al solicitante, al domicilio o correo electrónico señalado en su solicitud de información para todos los efectos legales a que haya lugar.

**ASI LO ACORDO** esta Unidad de Transparencia del Municipio de El Grullo, Jalisco, con fecha 08 de mayo de 2017.



LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS  
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Oficio número: UTEG/223/2017  
 Asunto: **Solicitud de información**  
 Expediente: 92/2017  
 Folio: 02001517

**L.C.P. GONZALO LOPEZ BARRAGAN**  
**ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL**  
**AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO**  
**P R E S E N T E:**

Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo hago de su conocimiento de una solicitud de información cuyo número de expediente consta anotado al rubro superior derecho del presente escrito, en vía de **NOTIFICACIÓN** y para que surta los efectos legales correspondientes, con fundamento en los artículos 24 punto 1, fracción XV, 25 punto 1, fracción VII, 32 fracción III y VIII 77, 81, 83 punto 1 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el suscrito Licenciado Aldo Daniel González Salas, titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado del Ayuntamiento municipal de El Grullo, Jalisco, tengo a bien dirigirme a su persona para informarle que, hay una solicitud de información recibida vía **INFOMEX** con número de folio 02001517 de fecha de presentación 26 de abril, en la que se solicita literalmente:

***"Solicito se me dé acceso a la información de manera pronta, clara y en congruencia con lo peticionado." (sic). SE AGREGA ARCHIVO ADJUNTO.***

Lo anterior se le notifica, para que a la brevedad posible de contestación a dicha solicitud de información que se le requiere.

**A T E N T A M E N T E:**  
**EL GRULLO, JALISCO, 28 DE ABRIL DE 2017.**

  
**LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS**  
**JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**HACIENDA**  
**MUNICIPAL**

**RECIBIDO**

**28/04/2017**

**FECHA**

**Borly**

**FIRMA**



EL GRULLO JALISCO A 03 DE MAYO DE 2017  
OFICIO NO. HM/085/2017

LIC ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS  
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

POR MEDIO DE LA PRESENTE RECIBA UN CORDIAL SALUDO Y APORVECHO PARA DARLE RESPUESTA A SU OFICIO UTEG/223/2017, LE INFORMO QUE NO SE CUENTA CON UN MONTO PARA EL PAGO DE HORAS EXTRAS A LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA DE LOS AÑOS DE 2013 A LA FECHA, CUANDO ES NECESARIO ESTE PAGO SE AUTORIZA POR CABILDO O POR EL PRESIDENTE, SE PAGA DE TESORERIA Y SE MODIFICA EL PRESUPUESTO. Y RESPECTO AL FUNDAMENTO LEGAL NO HAY Y SI SE REQUIERE PAGAR HORAS EXTRAS LA AUTORIZACION DEL GASTO LA AUTORIZA EL PRESIDENTE.

ME DESPIDO QUEDANDO A SUS ORDENES Y DESEANDOLE ÉXITO EN SUS ACTIVIDADES.

ATENTAMENTE



  
LCP GONZALO LOPEZ BARRAGAN  
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

Oficio número UTEG/262/2017

Exp. 93/2017

Folio: 02032417

## CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

En atención a su petición de información recibida por medio de solicitud hecha vía INFOMEX con fecha del 29 de abril de la presente anualidad asignándole el número de folio y el número de expediente interno, los cuales se encuentran anotados en la esquina superior derecha de este escrito, y por medio del cual se remitió oficios anexos en donde se contenía la solicitud:

***“INVESTIGACIÓN ACERCA DE LA INSTRUMENTACIÓN DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO” (sic). SE ANEXA ESCRITO DE SOLICITUD.***

En virtud de lo anterior, y una vez analizada que fue su solicitud dirigida a esta Unidad de Transparencia, y de conformidad con lo previsto por los artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de los artículos 31, inciso 1, 32 fracción III, 82, 83, 84 punto 1, 85, 86 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede a emitir el siguiente:

## ACUERDO

**PRIMERO.** - Se le informa que la respuesta a su solicitud de acceso a la información es en sentido AFIRMATIVO PARCIAL, puesto que parte de la información solicitada es inexistente, **esto por lo que ve estrictamente** a lo establecido en el artículo 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, mismo que señala: *Información pública es toda información que generen, posean o administren los sujetos obligados, como consecuencia del ejercicio de sus facultades o atribuciones, o el cumplimiento de sus obligaciones.*

**SEGUNDO.** - Se le informa que, para recabar la información que usted requiere, se les envió oficios **UTEG/231/2017** y **UTEG/252/2017** al LIC. EDUARDO MONTES MORALES, director de desarrollo e integración social municipal, quien dio contestación mediante oficio **51/2017**.

**NOTA:** SE ANEXAN OFICIOS DE COMUNICACIÓN INTERNA

**NOTIFIQUESE** el presente acuerdo al solicitante, al domicilio o correo electrónico señalado en su solicitud de información para todos los efectos legales a que haya lugar.

**ASI LO ACORDO** esta Unidad de Transparencia del Municipio de El Grullo, Jalisco, con fecha 12 de mayo de 2017.

  
LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS  
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Oficio número: **UTEG/231/2017**  
 Asunto: **Solicitud de información**  
 Expediente: **93/2017**  
 Folio: **02032417**

**LIC. EDUARDO MONTES MORALES**  
**DIRECTOR DESARROLLO E INTEGRACION SOC.**  
**AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO**  
**P R E S E N T E:**

Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo hago de su conocimiento de una solicitud de información cuyo número de expediente consta anotado al rubro superior derecho del presente escrito, en vía de **NOTIFICACIÓN** y para que surta los efectos legales correspondientes, con fundamento en los artículos 24 punto 1, fracción XV, 25 punto 1, fracción VII, 32 fracción III y VIII 77, 81, 83 punto 1 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el suscrito Licenciado Aldo Daniel González Salas, titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado del Ayuntamiento municipal de El Grullo, Jalisco, tengo a bien dirigirme a su persona para informarle que, hay una solicitud de información recibida vía **INFOMEX** con número de folio 02032417 de fecha de presentación 29 de abril, en la que se solicita literalmente:

**"INVESTIGACIÓN ACERCA DE LA INSTRUMENTACIÓN DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO" (sic). SE ANEXA ESCRITO DE SOLICITUD.**

Lo anterior se le notifica, para que a la brevedad posible de contestación a dicha solicitud de información que se le requiere.

**ATENTAMENTE:**  
**EL GRULLO, JALISCO, 02 DE MAYO DE 2017.**

**LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS**  
**JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

RECIBI: LIC. JOSE EDUARDO  
 MONTES MORALES  
 DESARROLLO SOCIAL  
 3/MAYO/17.

En junio de 2016, fue publicada en la Gaceta Oficial del Estado de Jalisco el Código Electoral y de Participación Social (CEPSEJ) vigente a la fecha. En dicho Código se reconoce el derecho humano a la participación social como principio fundamental en la organización política, y se entiende como el derecho de las personas habitantes y ciudadanía del Estado de Jalisco para intervenir en las decisiones públicas.

De igual forma, se establecen nuevas figuras de participación social (ciudadana) en el artículo 387 de dicho código.

Quiero saber que ha hecho el Ayuntamiento a su digno cargo para implementar las siguientes figuras:

- 1) Gobierno Abierto;
- 2) Iniciativa Popular municipal;
- 3) Presupuesto participativo;
- 4) Revocación de mandato;
- 5) Consulta Popular;
- 6) Contraloría Social;
- 7) Cabildo abierto; y
- 8) Juntas municipales;
- 9) Existe algún intento o solicitud de plebiscito en el municipio que ustedes gobierna?
- 10) Existe algún intento o solicitud de referéndum en el municipio que ustedes gobierna?
- 11) Existe algún intento o solicitud de revocación de mandato en el municipio que ustedes gobierna?
- 12) Existe algún intento o solicitud de consulta popular en el municipio que ustedes gobierna?

Oficio número: **UTEG/252/2017**  
 Asunto: **Solicitud de información**  
 Expediente: **93/2017**  
 Folio: **02032417**

**LIC. EDUARDO MONTES MORALES**  
**DIRECTOR DESARROLLO E INTEGRACION SOC.**  
**AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO**  
**P R E S E N T E:**

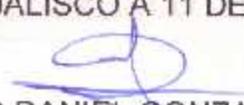
Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo me dirijo a usted para recordarle que tiene pendiente de entrega una información que se le solicitó mediante oficio UTEG/231/2017, de fecha 02 de mayo de la presente anualidad, en la cual se le pide la siguiente información:

**"INVESTIGACIÓN ACERCA DE LA INSTRUMENTACIÓN DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO" (sic). SE ANEXA ESCRITO DE SOLICITUD.**

Dado que está a punto de vencer el termino para contestar dicha solicitud de información, hago de su conocimiento el presente **recordatorio** y para que surta los efectos legales correspondientes, con fundamento en los artículos 24 punto I, fracción XV, 25 punto 1, fracción VII, 32 fracción III, VIII y demás relativos de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lo anterior se le notifica para que dé contestación a la información que se le solicita y así evitar las sanciones por incumplimiento señaladas en la ley de la materia, en el **artículo 122.1, fracción IV.-** Son infracciones administrativas de las personas físicas y jurídicas que tengan en su poder o manejen información pública: Negar o entregar de forma incompleta o fuera de tiempo información pública.

ATENTAMENTE.  
 EL GRULLO, JALISCO A 11 DE MAYO DE 2017

  
 LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS  
 JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Recibi  
 11/05/17  
 Sandra  
 Zúñiga

**DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL MUNICIPAL.**

OFICIO No. 51/2017

**LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS**  
**JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**PRESENTE:**

Por medio del presente de la manera más atenta y respetuosa me dirijo para saludarle al mismo tiempo darle contestación con base a la solicitud número **UTEG/231/2017**, expediente **93/2017** en vía de notificación con fundamento en los artículos 24 punto 1, fracción XV, 25 punto 1, fracción VII, 32 fracción III y VIII 77, 81, 83 punto 1 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, información recibida vía **INFOMEX** con No. de Folio **00032917** de fecha de presentación 29 de Abril dirigida a el Lic. Aldo Daniel González Salas, titular de la Unidad de Trasparencia del Sujeto Obligado del Ayuntamiento Municipal de El Grullo, Jalisco.

Confirmo lo correspondiente a la **INVESTIGACIÓN ACERCA DE LA INSTRUMENTACIÓN DEL CODIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO.**

1. **Gobierno Abierto.** Con base a este primer punto cabe mencionar que existe una página del Gobierno Municipal y red social de esta Dirección en donde se brinda el conocimiento de Programas Sociales con los que se cuentan así como la apertura de cada uno, señalando de manera directa los derechos y obligaciones.
2. **Iniciativa Popular Municipal, 3. Presupuesto Participativo. 4. Revocación de Mandato 5. Consulta Popular, 6. Contraloría Social, 7. Cabildo Abierto, 8. Juntas Municipales. 9. Solicitud de Plebiscito, 10. Solicitud de Referéndum, 11. Solicitud de Revocación de Mandato 12. Solicitud de consulta Popular.** Con base a estos puntos cabe mencionar que no se cuenta con esta información debido a que no es competente a esta Dirección.

ATENTAMENTE

EL GRULLO, JALISCO., 11 DE MAYO DEL 2017

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, DEL NATALICIO DE JUAN RULFO"

P.A.

LIC. JOSÉ EDUARDO MONTES MORALES.  
 DIR. DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL MUNICIPAL



JEMM/dger

Oficio número UTEG/256/2017

Exp. 94/2017

Folio: 02042317

## CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

En atención a su petición de información recibida por medio de solicitud hecha via INFOMEX con fecha del 30 de abril de la presente anualidad asignándole el número de folio y el número de expediente interno, los cuales se encuentran anotados en la esquina superior derecha de este escrito, y por medio del cual se remitió oficios anexos en donde se contenía la solicitud:

***"para el encargado de catastro: necesito copia del pago del impuesto predial de la oficina del lic Milton Carlos Sardenas Acosta que esta en valentin velasco 181 del grullo del año 2000 hasta este año. lo pido porque se de buena fuente que no a pagado y deseo presentar una demanda contra la presidencia del grullo por no hacer su chamba como debe." (sic.)***

En virtud de lo anterior, y una vez analizada que fue su solicitud dirigida a esta Unidad de Transparencia, y de conformidad con lo previsto por los artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de los artículos 31, inciso 1, 32 fracción III, 82, 83, 84 punto 1, 85, 86 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede a emitir el siguiente:

## ACUERDO

**PRIMERO.** - Se le informa que la respuesta a su solicitud de acceso a la información es en sentido NEGATIVO, debido a que la información que solicita es inexistente, esto por lo que ve estrictamente a lo establecido en el artículo 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, mismo que señala: *Información pública es toda información que*

generen, posean o administren los sujetos obligados, como consecuencia del ejercicio de sus facultades o atribuciones, o el cumplimiento de sus obligaciones.

**SEGUNDO.** - Se le informa que, para recabar la información que usted requiere, se les envió oficios **UTEG/224/2017** al LIC. ERIK EDUARDO GARCÍA RAMOS, director de impuesto predial y catastro municipal, quien dio contestación mediante oficio **CM044/2017**.

**NOTA:** SE ANEXAN OFICIOS DE COMUNICACIÓN INTERNA

**NOTIFIQUESE** el presente acuerdo al solicitante, al domicilio o correo electrónico señalado en su solicitud de información para todos los efectos legales a que haya lugar.

**ASI LO ACORDO** esta Unidad de Transparencia del Municipio de El Grullo, Jalisco, con fecha 11 de mayo de 2017.

  
LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS  
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Oficio número: UTEG/224/2017  
 Asunto: Solicitud de información  
 Expediente: 94/2017  
 N° Folio: 02042317

LIC. ERIK EDUARDO GARCÍA RAMOS  
 DIRECTOR DE IMP. PREDIAL Y CASTRO  
 AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO  
 P R E S E N T E:

Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo hago de su conocimiento de una solicitud de información cuyo número de expediente consta anotado al rubro superior derecho del presente escrito, en vía de NOTIFICACIÓN y para que surta los efectos legales correspondientes, con fundamento en los artículos 24 punto 1, fracción XV, 25 punto 1, fracción VII, 32 fracción III y VIII 77, 81, 83 punto 1 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el suscrito Licenciado Aldo Daniel González Salas, titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado del Ayuntamiento municipal de El Grullo, Jalisco, tengo a bien dirigirme a su persona para informarle que, hay una solicitud de información recibida vía INFOMEX con número de folio 02042317 de fecha de presentación 30 de abril, en la que se solicita literalmente:

*"para el encargado de catastro: necesito copia del pago del impuesto predial de la oficina del lic [redacted] que esta en valentin velasco 181 del grullo del año 2000 hasta este año. lo pido porque se de buena fuente que no a pagado y deseo presentar una demanda contra la presidencia del grullo por no hacer su chamba como debe." (sic.)*

Lo anterior se le notifica, para que a la brevedad posible de contestación a dicha solicitud de información que se le requiere.

ATENTAMENTE:  
 EL GRULLO, JALISCO, 02 DE MAYO DE 2017.

  
 LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS  
 JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Recibi 03/may/2017

Dependencia: CATASTRO MUNICIPAL Huella

No. de Oficio: CM044/2017

Asunto: CONTESTACION.

El Grullo, Jalisco, a 11 de Mayo 2017.

LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS  
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
P R E S E N T E:

Por medio del presente envío un cordial saludo, asimismo, doy contestación a su Oficio UTEG/224/2017, Expediente 94/2017, Folio 02042317 de fecha 02 de Mayo 2017, por consiguiente le informo que no es posible expedirle copia del pago del Impuesto predial del domicilio que solicita, dado que del año 2010 al actual 2017 no se ha realizado pago alguno, sin embargo del año 2000 al 2009 si se pagó en esta oficinal el impuesto predial.

Por otra parte le informo que bajo nuestro resguardo tenemos únicamente documentos de lo que va del año 2017 hasta el 2012.

Sin otro en particular, me despido de usted quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco, del Natalicio de Juan Rulfo."



  
LIC. ERIK EDUARDO GARCÍA RAMOS.  
DIRECTOR DE CATASTRO.

EEGR/omrl